

Pontificia Universidad Javeriana

Departamento de Ciencia Política

Departamento de Sociología



**La memoria, el olvido y el resentimiento en el caso de las víctimas del Atentado al
Club El Nogal**

Trabajo de grado presentado como requisito para optar por el título de politóloga y
socióloga

Presentada por

Diana Carolina Cañón López

Bogotá D.C, 2018

“El ser humano se distingue de las otras especies animales por la conciencia que tiene de estar inscrito en el curso del tiempo (...). Esta conciencia del tiempo pasado es lo que llamamos, en un sentido muy general, la memoria individual o colectiva”.

Tzvetan Todorov

Contenido

Introducción	5
Marco metodológico	7
Entrevistas	7
Revisión documental	9
Análisis de la información.....	10
Marco Teórico.....	12
Memoria Colectiva	13
Olvido	18
Resentimiento.....	21
Ubicación y postura teórica.....	22
Las formas como hacen memoria las víctimas del Club El Nogal	26
El papel del silencio y las memorias disidentes	38
El olvido y el resentimiento en torno a la memoria colectiva.....	44
Conclusiones	53
Bibliografía	56
Anexos.....	60
Formatos de entrevista.....	60
Formato 1	60
Formato 2.....	60
Formato 3.....	60
Entrevistas	61
Entrevista a Bertha Lucía Fries.....	61
Entrevista a Carlos Arturo Charria	68
Entrevista a Daniel Gutiérrez Patiño	70
Entrevista a Oscar Buitrago	71
Entrevista a Martha Luz Amorocho.....	72
Entrevista a Carlos Enrique Álvarez.....	74
Entrevista a Gladys Martínez.....	78

Agradecimientos

Le quiero agradecer a Dios, a mis papas y a mi hermano, ya que ellos han sido la motivación, el pilar y la fuerza de mi vida.

También agradezco a la Pontificia Universidad Javeriana, especialmente a los departamentos de Ciencia Política y Sociología, por recibirme y acogerme durante todo mi proceso académico, inculcándome, no solo teoría, sino valores que me han servido en los inicios de mi vida profesional.

Le agradezco a mi director de tesis por creer en mi tema de investigación, por acompañar y guiar mi trabajo.

Para finalizar, agradezco de manera especial a las víctimas del atentado al Club El Nogal y a la fundación El Nogal, por brindarme su ayuda y ser la base de la presente investigación.

Introducción

El 7 de febrero del 2003 el Club El Nogal de Bogotá fue víctima de un atentado terrorista producido por un carro bomba, ubicado al interior de las instalaciones del lugar produciendo la muerte de 36 personas y un aproximado de 200 heridos (Granados & Jaramillo, 2012). Tras el suceso, el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS)¹, emitió un comunicado atribuyéndole el hecho al ya desaparecido grupo guerrillero, Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP), además, la Fiscalía General de la Nación estableció que en el lugar habían 600 personas y que el vehículo pudo ingresar a la edificación gracias a un empleado reciente de El Nogal.

Durante los años siguientes al atentado, las versiones sobre los hechos permitieron esclarecer qué había pasado y determinar qué factores habrían generado que se colocara el artefacto explosivo. Además, se empezaron a escuchar las voces de los testigos y de las víctimas directas con el fin de conocer su versión de lo sucedido. Bertha Lucía Fries, es la líder del movimiento de víctimas del atentado El Nogal. Ella se ha encargado, desde hace varios años, que al país no se le olvide lo que sucedió la noche del suceso, como también de investigar cada detalle con el fin de que la justicia opere efectivamente. Sin embargo, otras víctimas de este atentado decidieron que la mejor forma de actuar frente a lo sucedido era no hablar más de lo que había pasado. Este fenómeno se dio por varias razones, en primera medida porque se estaba generando una re victimización; segundo, una tergiversación del hecho; y tercero, este grupo de víctimas sienten que el Estado y/o las autoridades pertinentes los olvidaron y que además han dilatado el proceso en las diferentes instancias.

De ese modo, el presente trabajo tiene como objetivo general analizar la tensión que existe entre la memoria, el olvido y el resentimiento dentro de las víctimas de El Nogal para determinar por qué se ha establecido, a nivel general, que la memoria solo puede darse de una única manera, dejando de lado, en muchas ocasiones, la voluntad de las víctimas de hacer

¹ El Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) fue un organismo estatal encargado de realizar la inteligencia y contrainteligencia en Colombia. El 31 de octubre de 2011 el presidente Juan Manuel Santos expidió el decreto 4057 mediante el cual suprimió esa entidad.

memoria desde otras perspectivas. También se pretende analizar: primero, el proceso en que las víctimas de El Nogal hacen memoria, ya que esos procesos hoy implementados por las víctimas se han visto enmarcados en dos posturas. La primera postura se refiere al relato y la reproducción pública de los procesos. La segunda postura aborda al silencio como decisión de algunas víctimas de El Nogal. Entonces este análisis tiene como fin entender cuál ha sido el proceso que han tenido las víctimas para dividirse en estos dos grupos.

Un segundo enfoque está dirigido al papel del silencio y las memorias disidentes en la reconstrucción del pasado desde la perspectiva de las víctimas de El Nogal y, el tercer enfoque busca identificar la relación que existe entre el olvido y el resentimiento dentro de la construcción de la memoria. De ese modo, esta investigación busca resolver la incógnita sobre cuál ha sido el papel de la memoria, el olvido y el resentimiento en la reconstrucción del pasado por parte de las víctimas del atentado al Club El Nogal.

Marco metodológico

Teniendo en cuenta que la presente investigación se basa en las características, en los procesos, en las creencias y en las perspectivas que tienen las víctimas del atentado al Club El Nogal en torno a la memoria, el olvido y el resentimiento. El método de investigación escogido es el cualitativo, ya que esta técnica permite describir de forma minuciosa los hechos, las personas, las situaciones, comportamientos y las interacciones que han tenido los actores involucrados durante su proceso de construcción de memoria desde el 7 de febrero de 2003, fecha en la cual se perpetró el ataque terrorista del cual fueron víctimas en Bogotá.

Además, el método de investigación cualitativa suministra los instrumentos para el análisis de datos descriptivos que son impalpables y no aluden a la cuantificación. Esto en cuanto a que el desarrollo investigativo que se presentará a continuación parte de una tensión generada en la esfera social y que, según los objetivos, busca responder el por qué, el cómo, y el para qué las personas afectadas por el hecho deciden hacer memoria, olvidar o, en su defecto, llevar su proceso a partir de sentimientos asociados al resentimiento.

Así mismo, se presenta la metodología de análisis de caso, en cuanto se toma un evento en específico y por medio de la recolección de datos se realiza una observación, descripción y posterior análisis de las variables formuladas en los objetivos. El atentado al Club El Nogal, presenta fuertes diferencias dentro de las víctimas y, en esa medida, por medio de la presente metodología se realizó un examen y lectura objetiva de la colectividad tras la perpetración de un hecho victimizante, junto con un balance teórico que permite dar cuenta y explicar los fenómenos que han llevado a los individuos a comportarse o tomar las decisiones en torno a lo sucedido la noche del 2003. En concordancia, los instrumentos de investigación que se utilizan son: entrevistas y una revisión documental.

Entrevistas

Roberto Hernández Sampieri, en su texto *Metodologías de investigación* expone que en el proceso de investigación cualitativa es necesario determinar el tipo de muestra que se va a utilizar, por ende, la presente investigación utiliza las muestras de caso-tipo en donde el autor

afirma que “esta muestra se utiliza en estudios cuantitativos exploratorios y en investigaciones de tipo cualitativo, donde el objetivo es la riqueza, profundidad y calidad de la información, no la cantidad ni la estandarización. En estudios con perspectiva fenomenológica, donde el objetivo es analizar los valores, ritos y significados de un determinado grupo social, el uso de muestras tanto de expertos como de casos-tipo es frecuente” (Sampieri, 2010, pág. 439).

Entonces en ese orden de ideas la recolección de datos se dio por medio de los acercamientos a las entidades como el Centro de Memoria Paz y Reconciliación, el Centro Nacional de Memoria Histórica y la Fundación El Nogal, en estos escenarios y tras conocer el objetivo de la investigación diferentes personas entre víctimas, expertos y personas relacionadas con lo acontecido en el club decidieron acceder a la entrevista. Se realizaron tres (3) formatos de entrevistas², en donde el primero iba dirigido a las víctimas del atentado que permitieron la publicación de la información sin ningún tipo de restricción. Las cuatro (4) entrevistas que manejaron este primer formato se les realizaron a Bertha Lucía Fries, quien es la líder de las víctimas de El Nogal, con quien se pudo realizar el acercamiento gracias al Centro de Memoria, Paz y Reconciliación; a Martha Amorocho y Gladys Martínez, quienes hacen parte de la Fundación El Nogal, la misma que permitió el acercamiento; y la entrevista restante se le realizó a Carlos Enrique Álvarez Calderón, con quien se pudo realizar el acercamiento dado a que él fue profesor de la Pontificia Universidad Javeriana. Cabe resaltar que la entrevista es semiestructurada, en donde se tienen de base 10 preguntas claves para el desarrollo de la investigación.

El segundo formato está compuesto por dos preguntas y la entrevista fue realizada a una persona. Es importante mencionar que este formato fue creado para las víctimas que por razones personales no querían que se conociera su identidad, ni que fuera publicado ningún dato que pudiera contribuir a conocer su ubicación. Solo una mujer aceptó explicar las razones de su silencio y su posición frente a contribuir con la memoria con fines públicos del

² Las preguntas de cada formato pueden ser consultadas en los anexos del presente trabajo.

atentado al Club El Nogal. Esta entrevista se encuentra citada en el documento como “*Entrevista 1*”.

El tercer y último formato fue realizado a tres personas expertas: Arturo Charria, quien es el director del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (CMPR)³ y conoce de cerca cómo ha sido el proceso que han tenido las víctimas de El Nogal. Él fue quien suministro y permitió el contacto con la señora Bertha Lucía Fries, quien además apoyó desde el CMPR la escritura del libro *Almas que escriben*, en donde se publica el relato de algunas víctimas de El Nogal como la señora Gladys Martínez. Óscar Buitrago fue otro de los entrevistados con este tercer formato, quien trabaja en la Fundación El Nogal y es el encargado de manejar los proyectos que realiza la fundación en torno a las víctimas del club. Él contribuye y conoce desde adentro cómo funcionan los procesos que se han llevado con las víctimas y las instituciones con las que trabajan en conjunto. El tercer experto es Daniel Gutiérrez, quien trabaja con el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH)⁴. Él participó en el proyecto de reproducir el relato de dos hermanos víctimas del atentado al club que tuvo la entidad. El acercamiento fue posible con él mediante la visita al stand del CNMH en la Feria del Libro en la presentación que tuvo la señora Bertha Lucía Fries.

Revisión documental

En cuanto a la revisión documental se tomaron cuatro videos: el primero fue realizado por el programa Testigo Directo, el cual presenta testimonios de víctimas y de personas que analizaron el caso, permitiendo tener un contexto del atentado perpetrado el segundo mes del 2003. Este documental es escogido porque varias víctimas que contribuyeron con su

³ El Centro de Memoria, Paz y Reconciliación es un espacio para la promoción de ejercicios de memoria histórica colectiva situado en el centro de Bogotá. Tiene como misión “contribuir a la construcción de paz, con la participación de los distintos sectores poblacionales de Bogotá a través de la promoción y fortalecimiento de procesos de memoria que visibilicen las distintas experiencias relacionadas con el conflicto armado, aporten a la generación de espacios de encuentro y reconciliación, transformación de imaginarios y apropiación de los DDHH” (Centro de Memoria, Paz y Reconciliación., 2018).

⁴ El Centro Nacional de Memoria Histórica es un establecimiento público del orden nacional, que tiene como misión “contribuir a la realización de la reparación integral y el derecho a la verdad del que son titulares las víctimas y la sociedad en su conjunto así como al deber de memoria del Estado con ocasión de las violaciones ocurridas en el marco del conflicto armado colombiano, en un horizonte de construcción de paz, democratización y reconciliación” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018).

testimonio lo recomendaron; el segundo, fue realizado por el programa Hagamos Memoria del Canal Capital, el cual fue escogido porque presenta varios testimonios de las víctimas de El Nogal, al igual que testimonios de personas que han tenido una cercana relación con el caso; el tercero, es un especial periodístico realizado por el periódico El Espectador en conmemoración a los 15 años del atentado. Fue escogido porque presenta la visión que tienen las víctimas sobre la firma del Acuerdo de paz con el ya desaparecido grupo terrorista de las FARC, quienes perpetraron el hecho; el cuarto y el último, presentado por la Revista Semana, muestra el testimonio de tres víctimas del atentado al Club El Nogal tras 15 años del suceso.

Análisis de la información

Tras conocer los instrumentos y la metodología se realiza una triangulación de información entre las fuentes primarias, que son las entrevistas, las fuentes secundarias; que son los documentales ya mencionados, y la teoría expuesta a lo largo del trabajo. Esto con el fin de hacer un análisis objetivo, completo y lo más minucioso posible para que en las conclusiones se respondan los objetivos y la pregunta de investigación.

Todo este proceso investigativo enmarcado en tres variables fundamentales: la memoria colectiva, como proceso fundamental realizado por las víctimas tras un hecho victimizante; el olvido, debido a que se han dado procesos de silencio, los cuales la sociedad puede llegar a enmarcar en situaciones en donde el recuerdo no sea latente y, como se aborda a lo largo del texto, el olvido no es necesariamente algo antagónico de la memoria; y por último, el resentimiento, en cuanto a que el caso de El Nogal ha tenido un proceso de invisibilización por parte del Estado que produce en las víctimas sentimientos asociados al resentimiento. Al converger, estas tres variables pueden generar una perspectiva amplia para entender cómo ha sido la construcción de memoria desde diferentes ángulos, lo que le permitirá al presente estudio analizar de manera objetiva el comportamiento de las víctimas de El Nogal tras el atentado terrorista.

También es importante mencionar que, en cuanto a los testimonios, las entrevistas se realizaron en escenarios cotidianos para las personas y bajo el mecanismo de entrevista semi-estructurada se puede afirmar que no hubo ningún tipo de presión o variable que pudiera

interferir en los testimonios. De igual forma, las personas entrevistadas son personas que a lo largo de su vida, después del atentado han contribuido al relato nacional sobre la construcción de la historia de violencia en Colombia, cabe resaltar que la fiabilidad de las entrevistas y el uso de ellas en el presente trabajo puede ser corroborado primero por la forma del relato, que al ser una historia de vida presenta datos y una cronología que es coherente frente a los hechos y frente a los procesos sociales que algunas de las víctimas llevaron a cabo y fueron de impacto para el país.

Sampieri, advierte que en diferentes ocasiones cuando se usan entrevistas o historias de vida, las personas que relatan sus memorias pueden caer en la ficción o en la misma irracionalidad, lo cual genera que se pierda la objetividad en la investigación (Sampieri, 2010, pág. 479). Entonces para evitar ese tipo de situaciones, pero aun respetando el testimonio de cada una de las personas entrevistadas, se da la triangulación de información que se mencionó anteriormente. La óptima triangulación permite que la muestra utilizada en la presente investigación pueda constatarse y, además verificarse a lo largo de los datos proporcionados por los otros medios y datos recolectados.

Marco Teórico

Tras la manifestación y presentación de diferentes escenarios de conflicto durante el Siglo XX, conceptos como memoria colectiva se han vuelto cotidianos y, por ende, hablar del olvido y el resentimiento también es relevante, en cuanto se presentan fuertes tensiones y debates sobre lo que se debe y no debe recordar, sobre el papel que tienen los sentimientos de las víctimas y cómo eso afecta a la sociedad, especialmente cuando el objetivo general es estar en paz. De ese modo, es necesario precisar cuáles son las concepciones y postulados que se han dado a lo largo de los años sobre estas tres variables que serán fundamentales en el desarrollo de la presente investigación.

Antes de abordar conceptualmente las tres variables mencionadas, es importante aclarar dos puntos importantes que permitirán una mejor comprensión del recorrido investigativo del presente trabajo:

Primero, es relevante tener en cuenta que para llegar al concepto de memoria colectiva, primero se planteó el concepto de memoria individual. “Los pensadores clásicos que se ocuparon de la memoria –como Platón y Aristóteles–, al igual que los filósofos modernos –entre ellos John Locke y David Humé– coincidieron que la memoria era del sujeto, es decir, era la memoria individual como se evidencia en la metáfora del bloque de cera” (Valdivieso, y otros, 2016, pág. 38). En ese sentido se puede afirmar que la memoria individual parte de la vida de cada persona, de las emociones y de sus propias experiencias.

Entonces, ahí es donde se da el salto al concepto de memoria colectiva, especialmente porque las construcciones emocionales y experienciales de cada persona se dan a partir de la vida en común y en relación con los demás. Según como lo menciona el texto *Perspectivas conceptuales y metodológicas de la memoria colectiva*, el adulto recuerda su infancia en el tiempo en el que jugaba con otros niños, compartía con su familia y en ese sentido, su memoria, aunque es individual, está marcada por los hitos y tradiciones familiares y/o sociales (Valdivieso, y otros, 2016). En otras palabras, el presente trabajo se centrará en la memoria colectiva, pero es consciente que en el proceso de creación de esa memoria se deben

tener en cuenta las memorias individuales, ya que son la suma de ellas las que generan la construcción colectiva de la memoria en torno a un acontecimiento o hecho en común.

El segundo punto a aclarar es la relación que se presenta entre la memoria y el olvido. El búlgaro Tzvetan Todorov, en su texto *Los usos de la memoria*, manifiesta que “la memoria no se opone en lo absoluto al olvido. Los dos términos para contrastar son la supresión (el olvido) y la conservación; la memoria es en todo momento, una interacción entre ambos. El restablecimiento integral del pasado es algo por supuesto imposible” (Todorov, 2000, págs. 15-16). Esto alude a que a lo largo del texto de Todorov, él explica que la memoria es una selección de recuerdos que puede que en su posteridad sean “marginados” y olvidados. Además afirma que los seres humanos no son como computadores, que todo aquello que les pasa lo recuerdan y lo reproducen sistemáticamente sin capacidad de dejarlos de lado.

Es en ese contexto, Todorov hace varias aclaraciones o distinciones: la primera distinción es entre el hecho de recuperar el pasado y la acción de utilizarlo, ya que el hecho de recordar no implica una definición inmediata del uso de ese recuerdo. Por ejemplo “cuando los acontecimientos vividos por el individuo o por el grupo son de naturaleza excepcional o trágica, tal derecho se convierte en un deber: el de acordarse, el de testimoniar” (Todorov, 2000, pág. 18). Entonces esto implica que no todo lo que se recuerda es igual y que, claramente, existen episodios en donde el recuerdo no tiene más función que tener presente el hecho ya acontecido. La segunda distinción es acerca del lugar de la memoria y el papel del pasado, haciendo referencia a que la memoria, al igual que el olvido, se enmarca en diferentes esferas sociales.

Teniendo presentes las aclaraciones anteriores, se procederá a explicar la concepción de memoria colectiva, el olvido y, por último, pero no menos importante, el resentimiento.

Memoria Colectiva

La memoria colectiva es un término planteado por el sociólogo y filósofo francés Maurice Halbwachs en su texto *Los cuadros sociales de la memoria*, publicado en 1923. En el mencionado texto, Halbwachs afirma que la memoria colectiva es la memoria de un grupo

que busca reconstruir el pasado a partir de sus intereses y del marco de referencias que el contexto presente les plantea, generándoles una identidad y un valor como grupo. También menciona que la memoria colectiva es normativa y opera como la imagen conjuntamente creada y compartida como un hecho histórico con fines de uso en la actualidad. (Halbwachs, 1994). En ese sentido, se puede inferir que existen dos variantes que componen la memoria colectiva: la primera hace referencia a la memoria, que es creada por las comunidades víctimas de un hecho impactante, generando cambios en sus instituciones, creencias, valores y dinámicas propias; y la segunda sería la memoria, que también es construida comunitariamente, la cual es distribuida socialmente, con el fin de que su reproducción de los hechos pueden ser o no conservados públicamente e incluso pueden o no tener incidencia en la esfera política. En otras palabras, las variantes mencionadas pueden relacionarse con las distinciones de las que habla Todorov, en cuanto al fin de uso que tienen las comunidades de hacer memoria.

Esta definición de Halbwachs nace a partir de los postulados de Emile Durkheim, el cual en su texto *Las formas elementales de la vida religiosa* plantea los sueños como tipos de rituales conmemorativos (Olick, *Collective Memory: The Two Cultures*, 1999) y afirma que estos, al remitirse a acontecimientos pasados, evocan recuerdos tal como se tienen durante el día y que estos son precisamente manifestaciones de una latente realidad (Durkheim, 2012, pág. 80). Aunque evidentemente este pensador francés no plantea una postura clara sobre el papel de la memoria o una definición de ella, Halbwachs afirma que todos esos pensamientos denominados sueños son provenientes de la manifestación del recuerdo y que se materializan en la realidad cuando, quien “sueña” los reproduce y su narrativa va definiendo su ser.

Años después, el egiptólogo alemán Jan Assmann plantea un nuevo concepto de memoria colectiva, proveniente de la investigación desarrollada en campos culturales, en donde de manera esquemática, diferenciada y teórica, demuestra la relación que hay entre la memoria y la cultura, dándole una vital importancia al recuerdo cultural, la construcción colectiva de la identidad y la legitimación política que esto acarrea.

Jan Assmann postula que “[b]ajo el concepto de memoria cultural reunimos el inventario propio de cada sociedad y de cada época de todos los textos, imágenes y ritos que se utilizan o se practican de manera permanente, y gracias a cuya conservación se estabiliza y se transmite la imagen que el grupo tiene de sí mismo, el conocimiento del pasado, que es esencial (pero no exclusivamente) compartido de manera colectiva; se trata del conocimiento que el grupo toma como base para crear su conciencia de unidad y particularidad” (Assmann, 1998) . Por ende, esta perspectiva sobre la memoria colectiva plantea seis características fundamentales para entenderla: *concreción de la identidad* en cuanto la memoria permite construir a partir del recuerdo lo que cada persona es y la similitud que tiene con su entorno, dado que las practicas o hechos vividos lo identifican y lo hacen parte de un núcleo con ciertas características; *reconstructividad*, refiriéndose a que todo recuerdo parte del presente, es decir que la memoria cultural es una construcción retrospectiva; la *moldeabilidad*, que explica el rasgo diferenciador entre la memoria que hace énfasis en la comunicación del recuerdo y la memoria con fines culturales, que termina siendo la continuidad de las formas y medios en que se expresan los recuerdos; la *organizabilidad*, que evoca al institucionalismo que tiene la memoria cultural y en donde sus portadores son especialistas; el *carácter obligatorio*, en donde la memoria cultural tiene un carácter ineludible del cual se deduce la perspectiva axiológica⁵ y un grado de relevancia dentro de la sociedad; y la *reflexividad*, como el reflejo del mundo vital del grupo, la imagen que tienen de sí mismos los individuos y, en ultimas, de la misma colectividad.

Paralelo a los anteriores autores mencionados –Halbwachs y Assmann–, el historiador francés Pierre Nora acuñó, en los años ochenta, la noción de lugar de memoria para “designar los lugares donde se cristaliza y se refugia la memoria colectiva” (Montaño, 2008, pág. 166). En su texto *Lugares de la memoria*, Nora retoma los postulados de Maurice Halbwachs y afirma que la pregunta enfocada en la memoria data desde 1723, fue recuperada en 1849, para que a principios del siglo XX se estableciera el concepto y fuera aplicado a diferentes escenarios, principalmente aquellos después de la Primera Guerra Mundial. Si bien

⁵ “la perspectiva axiológica es un valor creado en el curso de las relaciones sociales y no la de seres humanos individuales ya que estas relaciones sociales son interrelacionadas de acuerdo a las concepciones del mundo que predomina en dicha situación histórica siendo objeto de interrelaciones éticas” (Assmann,1998:13-15).

el historiador afirma que el concepto como lo plantea Halbwachs es fundamental y pertinente, también postula que “la memoria colectiva propiamente dicha es, en sentido estricto, la memoria de un grupo o de una sociedad y, en sentido amplio, la memoria de la sociedad nacional que implica todas las sociedades particulares” (Nora, 1998, pág. 43).

Cabe resaltar que el desarrollo del término se hace a partir del constante debate que existe entre la memoria y la historia en donde el autor, en una entrevista con el periódico El País de España, menciona que “la historia se ha confundido con la memoria. Desde hace unos treinta años, con la nueva forma de hacer historia, ésta se convierte en un objeto que no se confunde con la memoria de la humanidad. Para un historiador de la época contemporánea, la memoria nacional rastrea los distintos estratos que a lo largo del tiempo se han depositado en un país, ya que el presente no se puede conocer sin comprender todo el lastre del pasado” (Samaniego, 1978).

Paralelo a lo anterior, la memoria colectiva ha tenido debate en diferentes autores como Xabier Etxebarria, Elizabeth Jelin, Jeffrey Olick, entre otros, evidenciando que la forma en cómo se concibe la memoria no puede enmarcarse en una sola perspectiva y que es necesario tener en cuenta diferentes variables para comprenderla.

Jeffrey Olick afirma en su texto *The Collective Memory Reader* que cada persona posee una memoria y que es precisamente por la memoria que cada individuo posee que este puede definirse como tal. Entonces, la memoria, en primera instancia podría ser definida como un fenómeno de carácter individual, sin embargo, al negarle el sentido colectivo a la memoria se corre el “riesgo de dejar de darnos cuenta de las diferentes formas en las que las ideas de los individuos se ven influenciadas por los grupos a los cuales estos pertenecen” (Olick, *The Collective Memory Reader*, 2011). En otras palabras, la memoria, según como la plantea Olick es el recuerdo que tienen los individuos, que al pertenecer a un grupo de personas, puede definirse como memoria colectiva, es de cierta forma el recuerdo individual de un hecho en común con otros, que logra agruparse y convertirse en la memoria de cierta comunidad.

En ese mismo orden de ideas Xabier Etxeberria afirma que la memoria es una facultad de la mente, a la que se asigna la capacidad de retener, de almacenar experiencias vividas de todo tipo. Igualmente, se hace referencia al acto o proceso de rememoración o evocación, al que se llama con frecuencia memoria, en donde el acto de recordar no es netamente singular, sino que se convierte en una acción plural ya que pueden “haber rememoraciones compartidas por un conjunto de individuos o personas que se conforman en grupo precisamente debido a ello, con lo cual se determina una memoria colectiva de las memorias” (Rey, 2016).

Estas posturas de memoria colectiva se construyen a partir de la existencia de un grupo de individuos que, en singular traen al presente una serie de recuerdos, que para catalogarse como colectivos deben partir del hecho que hay una experiencia particular en común. Para que una memoria sea catalogada como colectiva debe referirse a la experiencia vivida por una comunidad y, es realmente, la forma en como la construcción de la experiencia de cada persona configura la memoria grupal que define un hecho o una situación ya que por la afirmación de uno solo no puede afirmarse que ese relato tiene una relevancia histórica en la construcción de la memoria de una sociedad o un país. Afirmar eso podría ser nocivo y no tener una base objetiva de la realidad de los hechos

Otra perspectiva sobre la memoria se da bajo los postulados de Elizabeth Jelin quien desarrolla el concepto desde el contexto cultural, social y político dejando ver que la memoria en el mundo contemporáneo puede ser vista como el miedo al olvido, al trauma social que ciertas comunidades sienten frente a periodos bastante significativos de violencia. De igual forma, plantea que la memoria en el sentido político se da “en términos de responsabilidades, reconocimientos y justicia institucional se combinan con urgencias éticas y demandas morales, no fáciles de resolver por la conflictividad política en los escenarios donde se plantean y por la destrucción de los lazos sociales inherente a las situaciones de catástrofe social. Los debates acerca de la memoria de períodos represivos y de violencia política son planteados con frecuencia en relación con la necesidad de construir órdenes democráticos en los que los derechos humanos estén garantizados para toda la población, independientemente

de su clase, «raza», género, orientación ideológica, religión o etnicidad.” (Jelin, Los trabajos de la memoria, 2002, pág. 11).

Ese carácter colectivo que le da Jelin a la memoria tiene una relación con lo que postulaba Maurice Halbwachs en su texto *Marcos sociales de la memoria*, en cuanto afirma que para estudiar la memoria se deben tener en cuenta la temporalidad y el lugar en donde se da la experiencia, al igual que la importancia de como quienes la recuerdan, la traen al presente con un fin. En el sentido colectivo, afirma Jelin que es con un fin de evitar injusticia y de revivir los hechos traumáticos y dolorosos que dañaron a una comunidad, la autora pone sobre la mesa la reflexión activa que se hace sobre el pasado para que esta tenga repercusiones en el presente y futuro de las sociedades. Sin embargo, es importante resaltar que aunque el trabajo de Elizabeth Jelin hace una referencia constante a lo plural y colectivo del término “memoria”, también afirma la importancia sobre la particularidad del recuerdo y que las capacidades para recordar son en singular y en el plano individual. “Estos procesos, bien lo sabemos, no ocurren en individuos aislados sino insertos en redes de relaciones sociales, en grupos, instituciones y culturas. De inmediato y sin solución de continuidad, el pasaje de lo individual a lo social e interactivo se impone. Quienes tienen memoria y recuerdan son seres humanos, individuos, siempre ubicados en contextos grupales y sociales específicos. Es imposible recordar o recrear el pasado sin apelar a estos contextos” (Jelin, Los trabajos de la memoria, 2002, pág. 20).

Olvido

Por otro lado, la segunda variable a precisar es el olvido. El cual, en el sentido estricto del término, hace referencia a la imposibilidad de hacer patente y actual un recuerdo determinado de manera transitoria o definitiva, también puede ser entendido como la acción involuntaria que consiste en dejar de recordar información adquirida. Pensadores como Marc Augé y Paul Ricoeur abordan el concepto de olvido en un sentido social abriendo un debate sobre la relación que tiene este con la memoria, el remordimiento y el recuerdo, entre otros conceptos.

En su texto *Las formas del olvido*, el antropólogo francés Marc Augé define el olvido como cuando la “pérdida del recuerdo toma otro sentido en cuanto se percibe como un componente

de la propia memoria” (Augé, 1998, pág. 20). Es importante precisar que esta definición nace a partir del debate que el autor plantea al afirmar que el olvido no puede ser definido sin la presencia de la memoria, así como la vida no puede ser concebida sin la muerte. Además, el autor explica que las personas no recuerdan todo y que es precisamente por el olvido que las personas pueden moldear los recuerdos que componen su vida y es a lo que llamamos memoria. “El olvido, en suma, es la fuerza viva de la memoria y el recuerdo es el producto de ésta” (Augé, 1998, pág. 28) Esto claramente muestra una cercana relación entre estos conceptos que históricamente han sido definidos como antónimos.

Para entender claramente la propuesta teórica de Marc Augé mencionada anteriormente, Augé propone que el olvido se manifiesta en diferentes formas: la primera hace referencia al olvido del presente y al pasado inmediato, en función de recordar constantemente el pasado más antiguo; la segunda forma es la del suspenso, entendida como la pretensión de recuperar el presente seccionándolo provisionalmente del pasado y del futuro y, más exactamente, olvidando el futuro por cuanto este se identifica con el retorno del pasado; y la tercera forma es “el comienzo o, podríamos decir, del re-comienzo (que quede claro que este último término designa algo completamente contrario a la repetición: una inauguración radical; el prefijo -re- implica en adelante que una misma vida puede experimentar varios principios) (Augé, 1998, pág. 68). Esta última figura que plantea el antropólogo tiene como pretensión la creación de nuevas condiciones futuras sin especificar o centrarse en una sola, en donde el olvido juega un papel importante, ya que lo que se borra de la mente permite la creación de una nueva conciencia.

Bajo el mismo hilo conductor, otro autor que aborda el olvido es el filósofo y antropólogo francés Paul Ricoeur, quien propone en su texto *La memoria, la historia y el olvido* que el olvido debe ser entendido como “un recurso inmemorial ofrecido al trabajo del recuerdo” (Ricoeur, 2004, pág. 566) y desarrolla ese postulado bajo la premisa que existen dos tipos de olvido. El primero hace referencia a la destrucción total del pasado, es la eliminación de los recuerdos y, según como el autor lo plantea, se puede inferir que este tipo de olvido hace parte de la sección neuronal de la persona, es decir que es un olvido involuntario generado por una enfermedad o por una condición específica del sistema humano; el segundo tipo de

olvido se llama “olvido de reserva” el cual, según la Doctora en filosofía Rosa Belvedresi en su artículo *Consideraciones y aportes sobre la memoria, la historia y el olvido según los aportes de Paul Ricoeur*, afirma que es aquí donde “es posible recuperar el recuerdo de la experiencia original a partir del reconocimiento que prueba la supervivencia de las impresiones y/o afecciones más allá de su manifestación, consiste en la exacta superposición de la imagen presente y de la huella psíquica” (Belvedresi, 2006, pág. 202). Entonces, en ese orden de ideas Ricoeur postula que frente a las diversidades que existen, frente a la concepción del olvido, lo que es claro es que hay una fuerte relación entre la memoria oficial, el resentimiento o perdón que emerge de las víctimas.

En esa medida, la propuesta de Nicole Loraux en su texto *La ciudad dividida*, resulta pertinente, ya que ella plantea el ejemplo de Atenas, cuando en el año 403 antes de nuestra era, el olvido fue pactado por los atenienses para consolidar la democracia en la ciudad, las personas pactaron no volver a hablar de los hechos acontecidos ya que estos solo estaban generando conflictos interminables y mutables entre los ciudadanos. La pregunta central de la autora fue “¿[e]s necesario olvidar para reconciliarse y formar una nación unida? ¿Cuál es el buen uso de la memoria?” (Loraux, 2008). Para responder las anteriores cuestiones es necesario aclarar que la autora tiene como lugar de enunciación Atenas y que a lo largo de su texto expone que, aunque los atenienses en el contexto de guerra civil no tenían gran semejanza con la era contemporánea, dejan ver que después de todos los sucesos y desgracias que contrajeron evidenciaron una necesidad imperante de olvidar el pasado para lograr una paz social y la unicidad de la ciudad. “El olvido y el duelo no tienen nada que ver entre sí” (Loraux, 2008), claramente el olvidar o hacer un pacto de olvido social puede llegar a contribuir al desarrollo y avance de las sociedades y de los diferentes grupos inmersos en situaciones de conflicto, supone la reconciliación y esto no afecta para nada el duelo que se tiene del hecho. La responsabilidad que tiene la sociedad con las víctimas no es recordarles o hacer hincapié en su dolor, es ayudar a la reparación de los hechos frente la premisa de verdad para que las generaciones siguientes construyan escenarios de paz bajo discursos no infundados en la guerra y el dolor.

Resentimiento

En concordancia, la tercera y última variable que se presenta es la del resentimiento, la cual, en palabras del Jean Amery, no debe ser concebido como una manifestación negativa, un instrumento de venganza o una purificación por medios violentos, sino que la concibe como una reivindicación en primera persona de la condición de la víctima, en cuanto este opera como huella del daño y su propio testimonio de lo que él concibe como real (Amery, 2001). Del mismo modo, el autor plantea desde su propia experiencia que el resentimiento es un sentimiento individual que cada víctima tiene según el suceso victimizante y la situación que el Estado o las instituciones le brinden medidas que, a su juicio son reparadoras.

En *más allá de la culpa y la expiación*, Amery tiene un interés claro: mostrar y explicar el resentimiento. El resentimiento, en algunas ocasiones, es producto del daño que se genera en una persona tras un acontecimiento relacionado con la tortura o la humillación. Esa afectación, principalmente física, pero insuperablemente moral tiene una cercana relación con la posibilidad (o la imposibilidad) de reparar el daño causado, y hasta qué puntos llega la reparación cuando, con el primer golpe, se pierde la confianza en el mundo. El golpe, la tortura, el sometimiento son la muestra del poder soberano del torturador, es la reducción de lo humano a lo corporal, a la carne. La negación radical del otro –el sadismo, esencia del nazismo– no puede generar más que desconfianza en el mundo, en la raza humana (Amery, 2001).

Por tanto, la desconfianza y el daño moral sólo pueden generar dos cosas: el reino de la angustia y el peso del resentimiento. El periodo de posguerra introdujo aún más la discusión pública y privada sobre el perdón, la reconciliación y el resentimiento. Amery, quien observó las transformaciones lideradas por las potencias occidentales con profunda frustración, no duda en reponer y sublevar la importancia del rencor. La posición es, en este sentido, defender el valor del resentimiento frente a posiciones incongruentes, faltas de reconocimiento subjetivo de la víctima: la condena moral de Nietzsche y la psicología moderna enfrascada en modelos de la perturbación.

La idea del resentimiento como reparador y liberador se suscita de la siguiente forma: el resentimiento exige que lo acontecido debe cortarse, eliminarse (lo irreversible debe ser reversible). Desea, por lo tanto, dos cosas imposibles, retroceder lo vivido y borrar lo sucedido. La exigencia de lo posible, por otro lado, reside en que los perpetradores deben acompañar a las víctimas en la negación (la cual es producto del acto violento). A la pregunta ¿por qué existe resentimiento? Amery argumenta que es la forma justa mediante la cual el delito adquiere realidad moral (lo hice, estuvo mal hacerlo, y me arrepiento) y presiona, de igual forma, a que el opresor sea vea obligado a enfrentar la verdad de los hechos. Por lo tanto, el resentimiento es una forma de exigir verdad, y al mismo tiempo, la forma más liberadora y moral de exigir reparación. En esta línea delgada Amery es cuidadoso, y advierte la distinción entre reparación y resentimiento; no se trata, en últimas, de venganza.

Ubicación y postura teórica

Teniendo como base la conceptualización realizada anteriormente, la definición de memoria más pertinente para el desarrollo de esta investigación es la que plantean Maurice Halbwachs y Paul Ricoeur, ya que afirman que la memoria es “la vivencia del pasado que se extiende hasta el presente con algún sentido, es decir, se hace memoria para algo. Así, por ejemplo, se recuerdan las tablas de multiplicar para hacer algún cálculo o se recuerda alguna afrenta para no perdonar o hacerlo” (Valdivieso, y otros, 2016, pág. 35). Cuando se habla del sentido que debe tener el recuerdo, no solo se está planteando la intención o el deseo de narrarla, se afirma que ese recuerdo puede tener fines personales y de uso meramente individual del hecho. Por ejemplo, si una persona a diario recuerda el hecho victimizante, no significa que esta persona quiera construir un relato o dejar algún tipo de enseñanza a partir de su vivencia. Por el contrario, puede significar que dentro de un proceso personal, repetir una y otra vez lo acontecido es producto de un ciclo no cerrado, un mecanismo de protección o simplemente hay un deseo en no dejar de lado las imágenes y/o palabras.

Del mismo modo, el presente trabajo tiene en cuenta el carácter individual del cual parte la memoria para construir la memoria colectiva. Esto quiere decir que a lo largo de la presente investigación se tendrá en cuenta que la memoria de los individuos es fundamental para

construir la narrativa colectiva que le da significado al pasado de quienes hacen parte del “grupo” de víctimas del atentado al Club El Nogal y, del mismo modo, constituyen la historia de Colombia en torno a los ataques del extinto grupo terrorista Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia. Esta postura sustentada en los postulados de Olick y Etxeberria, expuestos en la primera parte del presente capítulo.

En torno al debate entre la memoria y el olvido, la sociedad concibe que las víctimas (de cualquier modalidad de violencia) no deben olvidar los hechos victimizantes porque ellas tienen la responsabilidad de generar, una especie de conciencia colectiva, con el fin de que a nadie más le suceda lo que a ellas las dañó. “El deber de hacer justicia mediante el recuerdo, a otro distinto de sí” (Ricoeur, 2004, pág. 120). Esto de entrada es injusto. Primero porque en el proceso de sanar y reparar la huella del daño, las víctimas son las que conocen qué es lo que más les conviene o les resulta reparador; y segundo, otorgarles la responsabilidad, en medio de un proceso de duelo puede resultar aún más doloroso por diferentes factores: sociales, morales e incluso políticos y es en ese punto en donde, la misma sociedad, exagera odios en las víctimas, generando sentimientos asociados a resentimientos que detonan en las víctimas que la restauración de sus derechos, en algunos casos, nunca se complete.

El autor de *Contra memoria*, David Rieff, plantea una perspectiva crítica frente al papel que se le ha dado a la memoria colectiva, al afirmar que “las sociedades y los grupos son capaces en cada momento de reconstruir su pasado, (pero) al mismo tiempo que lo reconstruyen, lo deforman” (Rieff, *Contra la memoria*, 2012, pág. 29) ocasionando que la memoria se convierta en una aproximación de un hecho según la perspectiva de cada grupo o individuo, generando, según lo plantea Rieff, que la memoria colectiva pase de ser un componente reparador a un mecanismo que puede enfurecer y/o alborotar a una comunidad en una etapa histórica y convertir esos sentimientos en la reproducción de mecanismos culturales fundamentados en agravios y resentimientos perdurables por varias generaciones. Esto podría percibirse en que “los hechos del pasado y la ligazón del sujeto con ese pasado, especialmente en casos traumáticos, pueden implicar una fijación, un permanente retorno: la compulsión a la repetición, la actuación, la imposibilidad de separarse del objeto perdido”

(Jelin, Los trabajos de la Memoria, 2002, pág. 14). Siendo este el punto pertinente para no volver a mencionar los hechos o, en su defecto, olvidarlos.

En torno a ese concepto de olvido social planteado por Loraux en apartados anteriores, Jorge García Mendoza plantea en su artículo *Exordio a la memoria colectiva y el olvido social* la disputa entre la memoria colectiva y el olvido social, ya que afirma que el olvido se fabrica de distinta manera, con distintos materiales y procederes, y con un actor adicional: el poder que, empíricamente cobra la forma de grupo dominante, y por cuya sola presencia se modifican los procesos y las prácticas de dominio que determinarán en buena medida qué es lo que hay que olvidar y qué es lo que debe mantenerse en la memoria. Esta posición de poder le otorga al olvido una cierta ventaja con respecto a la memoria: tener un ejecutante con un cierto control, recursos y dominio social que, además, requiere del olvido para legitimarse en su posición de privilegio (Mendoza J. G., 2005). De ese modo, los grupos de poder suelen imponer una versión del pasado de una sociedad, suelen mostrarse como herederos de ese tiempo. Y cuando se les cuestiona al respecto, suelen argüir que no hay que mirar al pasado, sino al futuro, porque ahí está el porvenir, el progreso: el pasado, o las múltiples interpretaciones del pasado de una nación suelen ser incómodas para los grupos que se encuentran en una posición de poder.

Para que el olvido logre darse en una sociedad tiene una serie de dinámicas ligadas a la ausencia de comunicación que tienen las sociedades para transmitir su pasado, de ese modo, “el silencio que se impone para no narrar múltiples eventos es suplido por la información de algunos cuantos sucesos: la riqueza en experiencias y significaciones pretéritas se disuelve, se vuelve líquida, negándole credibilidad a la diversidad, y al negar tal variedad el pasado se empobrece porque se impone una versión única” (Mendoza J. G., 2005). Cabe aclarar que ese empobrecimiento también puede suceder en el ejercicio mismo de la memoria, porque al propagarse una sola versión de los hechos, es posible que la versión relatada sesgue las percepciones que otros, en su momento, tuvieron de los hechos y genere, como se ha mencionado en diferentes momentos del presente trabajo, el resentimiento por parte de las víctimas, principalmente directas de los hechos.

Para concluir, Margarita Palacio en su tesis cita a Ricoeur quien afirma que “[e]l olvido sigue siendo a la vez una paradoja y un enigma. Una paradoja, tal como lo presenta Agustín retórico: ¿cómo hablar del olvido si no es bajo el signo del recuerdo del olvido, tal como lo avalan y autorizan el retorno y el reconocimiento de la "cosa" olvidada? Si no, no sabríamos que olvidamos. Un enigma, porque no sabemos, de saber fenomenológico, si el olvido es sólo impedimento para evocar y para reencontrar el "tiempo perdido" o si proviene del ineluctable desgaste "por" el tiempo de las huellas que dejaron en nosotros, en forma de afecciones originarias, los acontecimientos sobrevenidos. Para resolver el enigma sería preciso no sólo liberar el fondo del olvido absoluto sobre el que se destacan los recuerdos "salvados del olvido", sino también articular este no-saber referente al fondo de olvido absoluto sobre el saber exterior –particularmente el de las ciencias cognitivas– relativo a las huellas mnésicas” (Jaramillo, 2005).

Las formas como hacen memoria las víctimas del Club El Nogal

A lo largo de la presente investigación se ha mencionado la importancia del recuerdo que tiene cada persona sobre un acontecimiento en la construcción de lo que se concibe como memoria colectiva. Es por eso que este capítulo evidenciará, a partir de diferentes testimonios, cómo ha sido la construcción de memoria de las víctimas tras el atentado perpetrado en el Club El Nogal. Así mismo, es importante indicar que el proceso y/o formas de recordar algo percibido, aprendido o conocido, son mencionados y asociados en la presente investigación como un proceso de rememoración. Es decir, que se entiende que las formas de rememoración aluden y son sinónimos de las formas como construyen memoria las víctimas.

Sin embargo, para hablar de las formas en cómo se hace memoria es importante tener en cuenta la connotación de narrativa ya que en el sentido estricto de la palabra, la narrativa es género literario oral o escrito, que ha estado presente en todas las culturas y en todas las épocas. Este género tiene vertientes que distan de la oralidad y la escritura, adentrándose en lo audiovisual, en donde juegan un papel importante la cinematografía, infografías y fotografías, entre otros (Martínez, Muñoz, & Sarrión, 2011, pág. 343).

Las narrativas pueden ser analizadas desde dos campos de acción: El primer campo hace referencia a la narrativa como técnica de investigación en donde se evidencia como los miembros de un colectivo cuentan una experiencia y el investigador tiene como fin analizar las marcas simbólicas que dejó un suceso o experiencia para esa comunidad; el segundo campo de acción alude a las maneras en cómo un grupo crea una memoria y esta adquiere una forma de relato, en una narración cuya principal característica es la de dar identidad. En otras palabras el segundo foco de análisis de la narración permite evidenciar la forma en cómo una comunidad construye un “nosotros” frente a otros que no comparten unos rasgos similares. “La memoria es la forma de presentar ese nosotros, de comprenderlo, de construirlo en la dinámica mediante la cual se administra el tiempo” (Angel, 2007).

En ese orden de ideas, en la presente investigación se evidenciará la narrativa en su segundo foco de análisis, dejando ver que la memoria expresa los recuerdos y/o las huellas que dejan

ciertos acontecimientos, experiencias y sucesos, que en el caso del conflicto generan un daño. Asimismo, la memoria como narrativa permite dar cuenta de la identidad que crea un colectivo a partir de un suceso en común, al igual que genera que se pueda comprender a mayor cabalidad las culturas debido a los procesos dialógicos que representan los relatos. Cabe resaltar que la rememoración, genera una acción colectiva con fuertes vínculos identitarios que buscan administrar el tiempo y dosificar el olvido, que como se verá en algunos casos de las víctimas de El Nogal, es uno de los mayores temores.

Colombia que ha sido un país con fuertes episodios de violencia y un conflicto armado interno de más de seis décadas ha creado narrativas con fines como el no olvidar para no repetir, como reparación a las víctimas y también estos relatos le han permitido generar lazos identitarios entre las diferentes víctimas sin importar el actor que perpetró los hechos violentos. Las víctimas por medio de las narrativas han podido establecer unos diálogos interculturales que han permitido que las experiencias de unos les sirvan a otros para reconstruir su tejido social y adquirir de nuevo las dinámicas sociales a las cuales estaban acostumbrados antes de que la violencia impactara en sus vidas.

Sin embargo y como se profundizará a lo largo del presente trabajo, los relatos no siempre tienen el mismo sentido en las víctimas y son expresados con los mismos fines. Existen fines políticos dentro de las memorias oficiales que se establecen, por ejemplo en el caso del atentado al Club El Nogal, como memoria oficial se puede afirmar que los hechos se llevaron a cabo el día viernes 7 de febrero de 2003 entre las 8:10 y las 8:15 de la noche, este acto fue atribuido a la Columna Móvil Teófilo Forero, la cual estaba encargada de planear y ejecutar todas las acciones de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia en las zonas urbanas. La explosión dejó una suma de 200 personas heridas y 36 muertos de los cuales dos eran militantes del extinto grupo guerrillero.

Con esto se puede afirmar que las narrativas en torno a la memoria tienen consigo una serie de implicaciones sociales y políticas ya que, como se afirmaba en el marco teórico con David Rieff, la memoria tiene la capacidad de unificar y también puede llegar a segregar grupos. La memoria colectiva en muchas de las situaciones responde a intereses políticos de acuerdo a los gobiernos de turno e incluso, a las instituciones a las cuales las víctimas se acogen.

En ese orden de ideas, abordar las formas y los procesos de rememoración implica el “reconocimiento de aspectos básicos como la temporalidad y la espacialidad, los objetos, las relaciones y los significados que emergen entre los actores” (Universidad Católica Luis Amigó, 2018), ya que no todas las personas víctimas de algún hecho, aunque este sea el mismo, lo perciben de igual forma. El caso de las víctimas de El Nogal es una muestra de ello, en cuanto algunas decidieron relatar como manera de sanación, otras como forma de aceptar y generar conciencia de lo que la violencia es capaz de causar; pero hay personas cuya manera de hacer memoria fue no hablar del tema.

En ese sentido, el señor Arturo Charria⁶ afirma que las formas de construcción de memoria por parte de las víctimas del club El Nogal pueden:

“pensarse en tres categorías. Por un lado (primera categoría), las que implican rememorar en el seno privado, en todo lo que tiene que ver con los familiares y sus formas internas e íntimas de rendir tributo a sus seres queridos; por otro (segunda categoría), están las asociaciones o el colectivo de víctimas de El Nogal que digamos tiende a hacer algunas acciones conmemorativas en relación con ellos. Es decir, por ejemplo, la llama que está encendida en la entrada como una acción de memoria y otro tipo de reflexiones más profundas, sobre lo que tiene que ver con el esclarecimiento de los hechos que están ahí detrás de los hechos de la bomba, que cada vez son más complejos. Por situaciones que se van esclareciendo en términos de, ¿más allá ser un atentado al club es un atentado contra unos paramilitares que se estaban quedando en el hotel?; en tercer lugar (tercera categoría), ya son como las conmemoraciones o remembranzas desde lo público, por ser uno de los hechos más visibles dentro de la guerra o de la afectación de la guerra

⁶ Politólogo de la Pontificia Universidad Javeriana. Actualmente es Director del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.

en Bogotá. Por lo que implica el club El Nogal, por la magnitud de los hechos, la cantidad de víctimas” (Charria, 2018).

En ese orden de ideas, la forma de hacer memoria, según lo manifiestan las víctimas en las entrevistas realizadas por el presente trabajo, los documentales realizados por medios de comunicación, asociaciones y colectivos de víctimas, evidencia que cada persona concibió la memoria como un mecanismo totalmente diferente. Todos asumieron un proceso desde el minuto cero, muy distinto el uno del otro. Primero por la consciencia que algunas tienen del proceso que han llevado a cabo, al reproducir el recuerdo; segundo, porque otras víctimas, decidieron que su forma de hacer memoria era solo entre ellos o entre sus familias; y tercero porque algunos, al hablar o callar, no son conscientes que están haciendo memoria colectiva.

La señora Gladys Martínez, quien trabajaba en el bar del club la noche del atentado, afirma que su proceso y concepción de hacer memoria se dio a partir del segundo año de recuperación física del atentado y lo que la impulsó a hacer memoria fue ver la necesidad de mostrarle a las nuevas generaciones lo que había pasado (Martínez, 2018), es decir su motivación fue generar conciencia mientras se auto sanaba. De igual forma, su proceso de remembranza se dio por medio de Dios, de talleres y otros proyectos de sanación enfocados a la escucha y reconocimiento con otras víctimas, no solo las de El Nogal; La señora Bertha Lucía Fries, quien era socia del club y actualmente es la líder de las víctimas del Nogal, afirma que su proceso inició desde que ella estaba en el hospital, tras las visitas de sus seres queridos y del recuerdo de “esa luz blanca, hermosa como una luna llena”. Además al inicio de la entrevista realizada afirma que, desde el atentado, ha vivido diferentes etapas y episodios de tranquilidad y de infierno. Esto en cuanto a que al principio ella estaba tranquila y no sentía la necesidad de hablar de nada relacionado, supone que no lo había asimilado. Sin embargo, menciona que durante su proceso de sanación física y acompañamiento psicológico tras el daño que sufrió, comprendió la importancia de comunicar su dolor, de hablar de lo que había pasado porque, de no hacerlo se destruía a ella misma (Fries, 2018).

Sin embargo, y como se mencionaba anteriormente, el proceso de otras personas ha sido muy diferente y así lo afirma Óscar Buitrago⁷ al decir que hay muchas víctimas de El Nogal, que gracias al miedo, al resentimiento, la rabia y otros sentimientos relacionados, decidieron no mencionar nada que tuviera que ver con el tema porque, además, resultaba muy doloroso hablar sobre cómo esa noche les cambió la vida al perder seres queridos, quedar con secuelas físicas que no les permitieron realizar sus actividades cotidianas y porque sus vidas se tornaron en una consecución de temores a estar solos, salir o frecuentar lugares. “El silencio se podría decir que ha sido el –o al menos uno de los– protagonistas en la historia de las víctimas del atentado al Club El Nogal. Ni la institución como tal, ni el grupo de víctimas se ha unido formalmente a presentar un comunicado o una posición frente a los hechos” (Buitrago Ó. , 2018).

Otra señora, que para efectos del presente trabajo se le dará el nombre de Entrevista 1, afirma que su silencio se debe a que “yo tenía mi vida organizada, mi negocio, mi familia, todo gracias a Dios se encontraba muy bien pero, al enterarme de la bomba y que mi hijo estaba allá y no saber qué le había pasado, sentí como el mundo se me cayó. Mi hijo murió esa noche y, desde ese momento, no me interesa que me llamen víctima, no me interesa que sepan quién soy o que hago, a donde me fui y por qué jamás quise responder tantas preguntas. Incluso en este momento explicar mi silencio me hace recordar que no le deseo eso a nadie y que alejarme de Colombia, me ha ayudado, de a poquitos a sanarme a mí misma y a mi familia. Entonces hablarlo solo hace que se abra la herida de algo que solo me duele a mí y a los míos” (1, 2018). Es decir, su proceso de rememoración fue cerrar ese episodio y alejarse de todo lo que pudiera hacer el recuerdo latente.

En este punto, surge la pregunta: ¿existe el olvido voluntario? Desde la perspectiva psicológica, sí es posible generar un olvido voluntario con un fin de sanación frente a un hecho traumático. Así lo explica el Centro de Psicología y Coaching de Madrid, quienes citan un estudio realizado por la Universidad de Cambridge. En el artículo se explican los dos mecanismos diferentes para el olvido voluntario: el primero, trata de reprimir los recuerdos.

⁷ Comunicador social de la Universidad Externado de Colombia. Actualmente trabaja en la Fundación El Nogal.

Hay que tener claro cuál es el recuerdo que se quiere olvidar y hacer un esfuerzo mental, a través, de mecanismos de sanación como escribir y quemar el papel en donde se plasmó el recuerdo. Este mecanismo, según lo formula el artículo *Olvido voluntario: ¿se puede olvidar queriendo?*, se utiliza para recuerdos especialmente fuertes y que nos generan sentimientos negativos; el segundo mecanismo alude a “sustituir el recuerdo negativo. Es una manera más rápida y algo más sencilla que la anterior. Se trata de crear recuerdos nuevos que puedan “empujar” a los recuerdos que no queremos. Es importante para ello mantener la mente ocupada con cosas similares al recuerdo negativo, pero en sentido positivo” (Centro de Psicología y Coaching de Madrid, 2017). Sí bien, hay olvidos voluntarios, en casos donde el daño es muy fuerte y las pérdidas se presentan de diferentes formas, casi a diario, sustituir los recuerdos puede ser un proceso contraproducente, sobre todo porque en vez de generar olvido, podría generar una constante negación que evitaría la superación de la pérdida.

Es por eso que lograr entender las dos concepciones o caras de un mismo hecho resulta complejo en la medida que los caracteres valorativos pierden validez, porque no sería correcto decir que está bien hablar y está mal callar, o viceversa. De hecho, lo que se infiere de las diferentes formas en que cada una de las personas han hecho memoria es que a cada una, teniendo en cuenta los conceptos básicos mencionados al inicio del capítulo, se ubica y va a un ritmo acorde a su nivel de daño, a su personalidad e, incluso, al nivel de acompañamiento que tuvo tras el hecho victimizante. El proceso que tiene un individuo que no quiere hablar, para algunas víctimas que sí lo hacen, podría resultar desgarrador. Por ejemplo, la señora Bertha menciona que en una fase de su vida no le decía a nadie lo que ella estaba sintiendo para proteger a su familia. “No, no hablarlo creo que me hizo más daño. Pero también con mi marido tampoco (es decir que tampoco hablaba con su esposo) porque mi marido también estaba sufriendo. Yo trataba, pues cuando digo trataba era una mentira, porque se me veía en la cara, entonces no traía la tragedia todos los días pero se me veía en la cara, estoy segura de eso. Pero yo no era una muy buena compañía para estar en esa época, era una persona que no quería hablar, una persona que entró en mutismo, una persona que sí, que entró en un estado de mucho silencio” (Fries, 2018).

Sin embargo es importante tener en cuenta dos situaciones: la primera es que si bien se cree que la memoria colectiva se edifica sobre la base de la expresión pública y del lenguaje, y que el olvido social lo hace sobre la base del secreto y el silencio, Jorge Mendoza en su artículo *Lenguaje y silencio como materiales de la memoria colectiva y el olvido social*, afirma que el silencio que tienen algunas víctimas se finca en lo privado, en la no necesidad de hacer de su recuerdo algo público y que en “en buena medida el presente de las sociedades se finca sobre la tensión memoria-olvido” (Mendoza J. , 2016, pág. 5). De ese modo, la presente tesis, sustenta que el silencio es una forma de hacer memoria colectiva porque, aunque la reproducción del recuerdo se haga en lo privado, esta memoria individual hace parte de lo que se concibe y se afirma como la memoria colectiva, que en este caso es la del atentado del Club El Nogal; en concordancia, la segunda aclaración hace referencia a los aspectos básicos que se mencionaron al inicio del capítulo, los cuales influyen totalmente en la forma en la que cada víctima contribuye a la memoria colectiva. Por ejemplo, en el testimonio que realiza la señora Bertha Fries, ella suscita lo dañino que puede ser el silencio, pero eso también responde, a su personalidad y a la forma en la que se desarrolla su proceso de “sanación”, mientras que a la señora de la entrevista 1, su personalidad y su lugar emocional, la hace mantener una posición alejada del relato público.

Es decir que, aunque el proceso de remembranza en las víctimas de El Nogal no ha sido unificado, ni ha partido del hecho de una alianza entre cada una de ellas, su modo de recordar podría ser catalogado como un método de memoria en torno a la sanación. Cada víctima cuenta o calla su historia con el fin de seguir adelante. Unos cuentan su historia para sanarse a sí mismos y porque asumen la responsabilidad de que su historia, sirva para que los jóvenes tomen consciencia y para que el país no los olvide; mientras que otros, y como se ha mencionado reiterativamente, asumen un papel silencioso y privado en su forma de hacer memoria porque el daño causado fue muy fuerte y lo mejor, para ellos, fue no hablar de lo ocurrido como proceso sanatorio y de conciliación con ellos mismos. Es posible notar que todas las personas entrevistadas y aquellas que aparecen en documentales como: *Las barbaries de las FARC: Atentado al Club El Nogal*, realizado por Testigo Directo; Los

secretos del Nogal, realizado por el programa Hagamos Memoria del Canal Capital, coinciden en que el relato ha sido sanador para sí mismos y para quienes lo escuchan.

Además, cuando se le preguntó a Carlos Enrique Álvarez sobre ¿qué papel había jugado la memoria en su vida? Y él respondió “[c]onsidero que la memoria ha jugado un papel de sanación, en la medida en que yo he podido hablar de los eventos que sucedieron a mí y que le sucedieron a otros en el atentado del Club El Nogal, pues he logrado hacer que el dolor, la rabia, el miedo que se generan después de un evento traumático como este pues pierda fuerza en la medida en la que logró exteriorizar y compartir con otros, no solamente los pensamientos y sentimientos sino, obviamente sucesos que se produjeron en ese fatídico día” (Álvarez, 2018).

Sí se parte de la afirmación categórica planteada por el director del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, la primera esfera o forma de rememoración quedaría claramente ejemplificada y demostrada en los testimonios presentados anteriormente. Entonces, en ese orden de ideas, la categoría siguiente a explicar sería la que aborda los colectivos y/o las asociaciones de víctimas, así como las reflexiones que van más allá y pretenden esclarecer los hechos.

Entonces la segunda categoría se da en la medida que, la fundación El Nogal nace en el año 2003 “por iniciativa de los socios y directivos del Club El Nogal, después del atentado terrorista del cual fue víctima dicha entidad. Su objetivo cardinal es enseñar, incentivar, promover y fomentar el desarrollo y ejercicio de los valores fundamentales, que deben inspirar a los ciudadanos, en aras de contribuir al cambio y al mejoramiento de nuestra sociedad, al apoyo de las víctimas de la violencia y al fomento de la Responsabilidad Social Empresarial e Individual” (Fundación El Nogal, 2018). Y haciendo énfasis en lo relacionado al conflicto y sus víctimas, Óscar Buitrago señala que “desde su creación después del atentado, la Fundación El Nogal ha buscado constantemente apoyar a las víctimas del conflicto por medio de diferentes iniciativas y proyectos. En alianza con diferentes entidades y organismos, se han podido realizar procesos de memoria, reconciliación y perdón. Estos espacios, han servido para que cada uno de ellos demuestre y afronte su propio duelo,

destacando que cada uno tiene una posición diferente respecto a lo que vivió, al presente y al futuro del país.” (Buitrago Ó. , 2018).

Como ya se ha mencionado, no todas las personas afectadas por este atentado han sido



participes de las diferentes iniciativas que ha tenido el club. Sin embargo, en honor a la memoria y como forma de recuerdo, la fundación ha realizado actos conmemorativos en el centro de la edificación. Por ejemplo la presente fotografía⁸ de la escultura realizada por el señor Eduardo Ramírez Villamarizar. El colombiano tituló su obra “Homenaje 7 de Febrero” y según lo señalan en la página de la fundación, el escultor buscaba que su obra “brindara equilibrio y orden para

provecho de la sociedad; en este sentido, la escultura "Homenaje 7 de febrero", exalta la memoria convirtiéndose en un vehículo de reflexión bajo los principios que caracterizan su universo creativo. Como dato curioso, al ver esta majestuosa obra ubicándose cerca y mirando hacia arriba, se puede observar en perspectiva la forma de varios corazones” (Fundación El Nogal, 2018). La presente escultura da del 28 de febrero del 2003. Así mismo, en el 2007 y junto con el Centro Integral de Rehabilitación de Colombia (CIREC) y la Fundación Víctimas Visibles, la fundación emprendió diferentes acciones en pro del apoyo de las víctimas del atentado, conformando un comité de trabajo. Este comité establece un fondo educativo para los hijos de los empleados, especialmente en educación media y superior.

Martha Amorocho es madre de un joven fallecido y de un joven sobreviviente del atentado. Ella es quien coordina diferentes proyectos de la Fundación Víctimas Visibles y ha servido como puente de comunicación entre esta fundación y la de El Nogal, con el fin de concientizar que víctima no es solo aquella persona que no posee los recursos o las necesidades básicas satisfechas. Amorocho indica que la connotación de víctima no debe ser encaminada a generar mendicidad en la persona que sufrió, sin buscarlo, un hecho que la

⁸ Fotografía tomada de la página de la Fundación El Nogal.

daño y le generó un trauma. Su trabajo dando testimonio y tratando de crear conciencia lo emprendió, según lo menciona “como honor a mi hijo Alejandro fallecido en el atentado, como ejemplo para mi hijo Juan Carlos, sobreviviente a quién al mes y medio, recibimos en condición de bebé; y como legado para mis nietos y aporte al país. Pero también, como agradecimiento a Dios por su infinita Misericordia” (Amarocho, 2018).

Por otro lado, en esta categoría es imposible dejar de lado el trabajo realizado por la señora Bertha Lucía Fries, quien desde hace seis años que volvió al país, decidió empezar a reunirse con las víctimas del atentado e iniciar una labor individual por esclarecer los hechos. En la entrevista y en el documental de Hagamos Memoria del Canal Capital, ella menciona su necesidad por saber ¿por qué pusieron la bomba en el club?, ¿quién perpetró el hecho?, ¿sí la bomba iba para El Nogal o iba para unos particulares que estaban viviendo en las instalaciones de la edificación? Entonces en ese querer esclarecer los hechos, ella empezó a realizar una serie de talleres y procesos de escucha con las otras víctimas, permitiéndose y permitiéndole a las otras personas poder compartir y ser parte del trabajo que ella había emprendido.

Uno de los talleres que ella más recuerda y resulta totalmente significativo es el que ella describe así: “después de la firma del acuerdo es cuando yo decido hacer el encuentro entre víctimas y victimarios. Yo lo propicio, y yo preparo a las víctimas y demás, como poniendo el frente y preparando a la gente para que se ponga al frente de las FARC, en un taller de 10 horas, que nadie en ningún país lo ha hecho de hacer tres encuentros con las FARC con víctimas, con metodología, entonces ahí sí te digo que hubo un momento clave, que es escuchando las historias de cada una de las víctimas, yo me sabía , y yo me desbaraté , era escuchar, era recordar lo que nos pasó, que nos destruyeron, que quedamos inservibles, y yo me acuerdo que yo lloraba y ya habían pasado 14 años, porque fue muy sentido tener a las FARC al frente. Era volver para atrás porque cada uno trajo dentro de su maleta el dolor más grande del mundo” (Fries, 2018).

Con lo realizado por la señora Fries ya se empieza a ver y a deducir que la segunda categoría colinda, casi invisiblemente con la tercera, en cuanto a que las acciones que hacen los colectivos y las diferentes fundaciones tienen una fuerte incidencia en lo público y clara

muestra de eso es lo que realizó la señora Gladys Martínez. Ella acepta contar su historia en el texto *Almas que escriben* y junto con otros “compañeritos”, como los llama ella, relatan un pedazo de su vida y cómo a partir de la noche del 7 de febrero la vida les cambió, no solo en el plano físico, sino a nivel sentimental y emocional. Afirma que compartir con otras víctimas y realizar los talleres que el centro de memoria la hizo entender la importancia de los instantes, de los pequeños momentos y afirma que no solo es sanador el proceso, sino que también la motiva a querer dar testimonio y participar en los diferentes escenarios que el país disponga para recordarlos ya que, ella al igual que otros compañeros del atentado al Club El Nogal, sienten que son invisibilizados (Martínez, 2018).

En torno a la tercera categoría se puede afirmar que cuando se habla de las formas en las que se hace memoria, es claro que no se debe caer en la practicidad de hacer bustos, museos y demás muestras de impacto nacional, debe empezarse por el proceso individual de las víctimas para que las muestras generalizadas no lleguen a revictimizar o generar resentimientos en las personas que sienten que su experiencia no es tomada en cuenta. Así mismo es necesaria que la forma de hacer memoria respete la multiplicidad de procesos porque, si bien en las víctimas de El Nogal el proceso puede ser generalizado y ser sanador, en otros casos la memoria puede presentarse como un mecanismo de resistencia o protesta a lo que, institucionalmente, se está haciendo con el fin de contar la historia.

Teniendo en cuenta el documental de la Revista Semana, *Atentado al Club El Nogal: 15 años en deuda con las víctimas*, que presenta que “un grupo de 30 familias víctimas del atentado a El Nogal y delegados de las FARC, han tenido dos encuentros en los que la reconciliación y el reconocimiento de la verdad y el perdón han sido ejes centrales” (El Espectador, 2018). También hay que mencionar que un gran porcentaje de víctimas no han sido parte de estos encuentros. Esto permite aclarar que las formas en las que hacen memoria las víctimas de El Nogal no son parte de un acuerdo o un proyecto generalizado, de hecho, lo que se da a entender cuando se afirma que el proceso es sanador, en su mayoría, es porque cada víctima construye la memoria colectiva del atentado al Club El Nogal, desde su perspectiva y en función de sanar la herida que dejó el daño.

Entonces, es pertinente agregar que las víctimas del atentado El Nogal demuestran que la memoria es un proceso deductivo desde su experiencia, que no está relacionado directamente con el perdón y con la conciliación⁹. El perdón y la conciliación son manifestaciones individuales, son decisiones de cada persona que, a partir de su proceso, conciben que pueden establecer las relaciones amigables con su victimario (conciliación), y que puedan no sentir algún tipo de desprecio o sentimiento negativo en torno a la presencia del que atentó contra sus vidas o la de sus seres queridos (perdón). Esto se afirma teniendo en cuenta las entrevistas realizadas y, en particular, tras la revisión de documentales, cuyo ejemplo más concreto es la historia de la señora Elsa Cruz, quien es madre de Alejandro Guzmán, joven de 22 años fallecido en el atentado perpetrado en la capital colombiana. Cruz, en la entrevista realizada por Rafael Poveda en el programa Las barbaries de las FARC, relata su dolor y afirma que aunque hayan pasado 10 años¹⁰ todavía habla con él y le pregunta ¿por qué esa noche no decidió salir de su trabajo a la casa?, además, afirma que ella no perdona al extinto grupo guerrillero porque nadie le va a devolver su hijo, que aún se siente sola y sufre episodios depresivos debido al daño (Cruz, 2013).

En conclusión, y trayendo los postulados de Todorov cuando menciona las distinciones, se puede ver que la memoria como la han adoptado las víctimas de El Nogal, responde a que no todas quieren hacer un uso público de sus recuerdos y tampoco concuerdan con la afirmación de que las víctimas, tras un suceso que generó grandes daños, deben testimoniar como forma de contribución con la sociedad. Como se ha mencionada reiteradamente, obligar o forzar los procesos de rememoración en torno al relato o reproducción del recuerdo en lo público, solo pueden generar en las personas victimizadas, que se exacerben sentimientos negativos relacionados con el odio, el resentimiento y en el peor de los casos a la venganza.

⁹ Se habla de conciliación y no de reconciliación, ya que desde la perspectiva personal, conciliarse es establecer unos acuerdos o unas medidas que permitan la convivencia y establecimiento de relaciones con una persona o grupo con la que nunca se había tenido algún contacto positivo. Mientras que la reconciliación, parte del hecho del “restablecimiento de la concordia y la amistad”, la cual no existía entre las víctimas y victimarios de El Nogal.

¹⁰ El documental fue presentado como conmemoración de los 10 años del atentado al Club El Nogal.

El papel del silencio y las memorias disidentes

El término disidencia hace referencia, en principio, al desacuerdo o disconformidad de alguien respecto de las doctrinas, creencias, sistema, etc., que sostiene el partido, la religión, el colectivo ideológico, etc., al que pertenece. En esa medida, las memorias disidentes son los recuerdos que no corresponden a una doctrina o reproducción oficial, en Colombia esto podría verse como los relatos o procesos que no están condensados en los textos o producciones emitidas por las entidades concebidas como expertas en el tema de remembranza. En el caso de El Nogal, también se hace referencia a las memorias disidentes a todos esos testimonios que no se sienten representados por los colectivos o fundaciones que trabajan en torno al caso del atentado del club. Por ejemplo, hay víctimas que no están dentro de los procesos de “reconciliación” y perdón que aproximadamente 30 familias han emprendido. Ese es el caso de Olga Domínguez Peñalosa, hermana de Mauricio Domínguez –una de las 36 víctimas fatales del atentado al Club El Nogal–, quien en una entrevista con el periódico El Espectador señala que “no es quién para perdonar y que no odia a la guerrilla, porque es darles demasiada importancia” (Peñalosa, 2018).

En el artículo *Memorias hegemónicas, memorias disidentes. El pasado como política de la historia* de Zamira Díaz López, se afirma que “la memoria histórica es consustancial a la identidad étnica y a la etnicidad, su expresión política. Así, las historias (hegemónicas, disidentes) domestican políticamente la memoria desde la perspectiva de las identidades. También se contrasta el significado limitante de la memoria impuesta por la circunscripción al documento escrito de archivos públicos con otras expresiones de la memoria: como la arquitectura, la educación, el rescate de las emociones en la biografía, señalando la escritura como mecanismo de ocultación y de imposición de olvido de lo autóctono” (López, 2002, pág. 290). Entonces, se infiere del postulado de la autora que hay una domesticación de unas memorias que, al reproducirse de manera oficial o de acuerdo al orden político que se encuentre en el momento, son las memorias hegemónicas o la constitución de la realidad de un hecho, mientras que aquellas manifestaciones que son dadas de manera individual y no son soportadas por instituciones legítimas para la sociedad, pierden validez y son invisibilizadas dentro de los escenarios de debate de la memoria.

Con lo anterior no se afirma que sea mala la labor que hacen las diferentes entidades o asociaciones legítimas, ni que solo se deban validar los relatos o reproducciones que hacen individuales. Lo que se afirma al poner sobre “la mesa” el debate del concepto de memorias disidentes es que, la verdad no es solo una ni es hegemónica, por el contrario, la verdad sobre un hecho se construye a partir de la suma de relatos, que obvio coinciden en diferentes aspectos pero, también tiene tantos matices y perspectivas que permiten entender, concientizar e incluso permiten sentir eso que sucedió y dañó a tantos.

En el caso de El Nogal, la memoria hegemónica es la fecha y la hora en la que sucedió el hecho, el lugar en donde se perpetró, el parqueadero y el piso donde se ubicó el vehículo que tenía la carga explosiva, la cantidad de fallecidos y de heridos que dejó el ataque terrorista. También se puede afirmar que es hegemónico que este hecho tuvo como responsables 9 personas de la columna móvil Teófilo Forero del ya inexistente grupo guerrillero de las FARC. Lo que entra en una disidencia es el proceso, la forma, las secuelas que cada una de las 200 personas sobrevivientes y de las familias de los 36 muertos tuvieron. Estas aproximadamente 236 víctimas tienen una historia diferente, un duelo y una reproducción del hecho victimizante que constituye la verdad de lo que pasó en cada esquina, piso y/o escenario del Club El Nogal.

Llegado a este punto, es importante precisar que el alcance que tienen las memoria disidentes en la construcción de la memoria colectiva no es muy claro, porque sí bien a lo largo del texto se ha expuesto al silencio como principal ejemplo de estas memorias no dominantes, también es claro que dentro de las memorias no oficiales se encuentran los relatos que hacen las víctimas de manera individual, se encuentran también las manifestaciones simbólicas que son emitidas por las colectividades para recordar y honrar sus muertos. Por ejemplo, en el documental *Las barbaries de las FARC*, la señora Elsa Cruz construyó un altar que le permite recordar entre los suyos, lo que le dejó el carro bomba detonado en El Nogal (Cruz, 2013). En suma, las memorias disidentes se convierten en esos relatos, en los silencios y en las prácticas simbólicas que tienen las víctimas de un hecho victimizante para comunicar, a su manera, el proceso de duelo, pero también de superación, que tienen cada una de ellas y que por el hecho de no estar expuestas, reproducidas sistemáticamente y/u oficializadas por

alguna institución, Estado o colectividad, no quiere decir que no son válidas, ni que construyen la memoria colectiva de los sucesos.

Paralelo a esto, el alcance del silencio como constructor de memoria colectiva ha sido invisibilizado, por no decir que estigmatizado, porque como lo plantea Zamira Díaz López, en su texto ya mencionado al inicio del capítulo, una de las causas del silencio como decisión de las víctimas, hace parte de esas formas individuales o diferentes formas de hacer memoria, que en la mayoría de los casos no tienen validez o no son tenidas en cuenta dentro de las manifestaciones de los Centros de Memoria¹¹, al igual que diferentes asociaciones o fundaciones que pueden estar relacionadas con la construcción de memoria de las víctimas de El Nogal. En otras palabras, el silencio, dentro de este escenario se convierte en una forma personal de hacer memoria ya que como afirma Carlos Álvarez “cuando uno calla, uno calla de boca hacia afuera, pero no calla de boca hacia adentro. Es decir, los pensamientos, los sentimientos, el recuerdo, los sucesos que a veces se manifiestan en los sueños, en las pesadillas pues llevan a que haya un silencio hacia afuera pero silencio hacia adentro, no” (Álvarez, 2018). Al inicio de la presente investigación se afirmó que Durkheim hacía una analogía de los sueños, con respecto a la memoria y en la afirmación del señor Álvarez se puede evidenciar que la memoria, según la concepción que él tiene del silencio, pueden estar en un plano similar, desde la perspectiva que cada víctima toma con la decisión de no reproducir públicamente su visión o perspectiva de los hechos.

Teniendo en cuenta lo que se mencionó en el capítulo sobre el papel del silencio en la memoria colectiva, se hace pertinente traer los postulados de Sandra Patricia Arenas Grisales, quien afirma en su texto *Memorias que perviven en el silencio*, que el silencio “no debe ser entendido como ausencia de lenguaje, sino como otra forma de expresión de la memoria. El silencio es una táctica empleada para sobrellevar las pérdidas y rearmar una cotidianidad en contextos de violencia prolongada” (Grisales, 2012). Esta afirmación se hace bajo la hipótesis de que hace 10 años se dio un boom de la memoria dado por el reclamo de las víctimas por el reconocimiento y la visibilización de la violencia. Sin embargo, antes de ese fenómeno,

¹¹ Centro Nacional de Memoria Histórica y Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.

las víctimas enfrentaban su duelo de manera diferente por medio de la creatividad y la expresión simple de mostrar a través de marcas, poco entendibles para la sociedad, el dolor que se les había causado. Estas muestras están ahí, en los diferentes lugares de las ciudades, para reivindicar la dignidad de los muertos. Sin embargo, como lo afirma la misma autora, estas muestras se dan por medio del silencio, solo como un proceso propio de reparación por medio de los símbolos, que para cada quien son pertinentes.

En el caso de El Nogal, el silencio es una variable latente ya que, como se mencionó en el capítulo anterior, cada víctima tomó una decisión y una forma diferente de llevar su duelo y así como lo menciona Arturo Charria “nadie está obligado recordar, ni hacer de su memoria un asunto público, ni político. Yo creo que son decisiones que toman como en lo privado y en lo íntimo. Ahora bien, como El Nogal es una institución, un club social donde están los elementos sociales y económicos muy fuertes, sí ha habido como una disputa y unas tensiones internas por la forma en que se maneja el caso. Entonces ahí puede que eso también incida en lo que lo que se llama: silencio; pero también hay que dejar que las personas decidan cómo quieren ser recordados, pues tras los hechos violentos, en los afectados sigue habiendo un dolor profundo, entonces yo creo que ese silencio pues hay que matizarlo entre las formas de las decisiones de las víctimas de recordar y ser recordadas” (Charria, 2018).

Hay algo fundamental frente al postulado de Arturo Charria, y es el escenario en donde se dieron los hechos, porque como él menciona, El Nogal es un lugar en donde convergen diferentes intereses y las esferas del poder, entonces eso permite que hayan diversas posturas frente a la forma en como se ha llevado el caso en lo jurídico, en lo referente directamente con las víctimas y a la posición de la sociedad al recordar lo que sucedió. Si bien es cierto, las víctimas configuran su postura tras la mezcla de emociones que produce estar inmerso en un escenario donde la vida corre peligro, el Estado y la sociedad misma ha tenido diferentes perspectivas de lo acontecido: invisibilización, como lo mencionan algunos entrevistados; interés desde el dolor de país y la curiosidad de entender cómo y por qué paso lo sucedido; también se puede presentar una total indiferencia e incluso las afirmaciones victimizantes que relacionan la connotación de víctima con el factor económico, según lo menciona Martha Amorocho (Amorocho, 2018).

Durante la entrevista con la señora Gladys Martínez, tras la afirmación de que varias personas de El Nogal no querían hablar, ella dice que “lo que conlleva a eso es de pronto la tristeza de la gente de ver todo lo que nos ha tocado vivir, y como que el Estado en ningún momento se ha pronunciado hasta el momento en cuestión de reparaciones y ese tipo de cosas, entonces es como esa nostalgia, no hay como quien nos motive de decir si pasó esto, pero en recompensa he tenido esto, entonces a veces la gente se detiene de hablar de eso también por las cuestiones de inseguridad, por todo ese tipo de cosas, pienso que eso influye” (Martínez, 2018).

La relación que se infiere frente a lo que postulan el señor Charria y la señora Gladys es que las personas que fueron afectadas por el atentado entran en un proceso de introspección que, debido al dolor y, por ende, al trauma, no conciben la forma de superar o sanar las heridas, generándoles tensiones consigo mismas y con los procesos que pueden tener a su alrededor. Es pertinente aclarar que con esto no se está afirmando que las personas que optan por el silencio o que sus procesos no se dan en lo público, tienen algún tipo de sentimiento negativo frente a los que sí decidieron contarle al país lo que sucedió. Lo que se afirma es que dentro del proceso de cada persona existe un debate interno frente a las formas en cómo ellos se comportan y sobre si ellos están haciendo lo correcto con la decisión que tomaron.

Debe entenderse que el silencio no es sinónimo de olvido y que tampoco tiene una referencia directa con la indiferencia, no todas las personas que optan porque sus procesos sean dentro de un marco individual y privado están percibiendo las situaciones sin interés. Por el contrario, el silencio puede ser la manifestación de un dolor constante y una superación tardía de un hecho violento, puede ser una muestra del estrés postraumático que conlleva el perder algún familiar, algún miembro de su cuerpo o tener fuertes secuelas. El quiebre de la cotidianidad puede generar en las personas algo de qué hablar o generar algún tipo de reconocimiento público, una aseveración y una deformación de lo que la víctima está sintiendo. Así mismo, el silencio debe ser tenido en cuenta dentro de la concepción de la memoria porque, así como lo afirma Jefferson Jaramillo Marín¹² en su artículo *Maurice*

¹² Sociólogo y Doctor en Ciencias Sociales. Profesor del departamento de Sociología de la Pontificia Universidad Javeriana.

Halbwachs y Stefan Zweig: recuerdo, olvido y silencio de la gran guerra, el silencio en diferentes casos puede explicarse por una especie de sentimiento de culpa derivado de la imposibilidad física o por el efecto de interiorización de sentimientos de vergüenza y de inferioridad (Marín, 2015, págs. 92-93) que tienen las víctimas ante un hecho victimizante.

En conclusión, el silencio es una manifestación de las memorias disidentes pero no es la definición de ella. Es la diferencia dentro de la homogénea concepción de la forma de hacer memoria y, en muchos casos, puede ser este (el silencio) la presentación de muchos símbolos y fenómenos que la sociedad deja de lado porque no se detiene a observar y a comprender que las historias vividas oscilan entre algo más allá de lo que se cuenta o se reproduce sistemáticamente con el fin de crear país. El silencio como opción es el símbolo de un proceso interno directamente relacionado con la personalidad de las personas y con esos principios básicos que deben tener en cuenta a la hora de construir memoria y en concordancia con los planteamientos de Jan Assmann, este tipo de memorias, aluden a las características de concreción de la identidad y la de reflexividad, ya que este tipo de hacer memorias refleja la imagen que tienen las víctimas de sí mismas y, por ende y de manera colectiva, es lo que las identifica como víctimas del atentado de El Nogal.

Además, y como se mencionó en el marco teórico cuando se hablaba de Nicole Loraux sobre el olvido impuesto en Grecia, el silencio de los atenienses constituyó el avance de la sociedad para construir la ciudad y posteriormente, consolidar la paz y la convivencia del país. Si esto se relaciona con el caso de El Nogal, el presente trabajo no pretende afirmar que solo a partir del silencio se construyen escenarios de convivencia y, si se quiere decir de perdón y conciliación, pero tampoco estos se hacen desde el supuesto de que todos deben hablar y usar la memoria con los mismos fines. Muy bien lo afirma David Rieff, en su experiencia como periodista de guerra, al mencionar que los relatos sirven en la medida de verdad que todas las víctimas sin excepción alguna piden tras un suceso traumático del cual no se tienen todas las respuestas, pero que el asentamiento, por así decirlo, en lo que pasó puede traer consigo resentimientos (Rieff, *Contra la memoria*, 2012).

El olvido y el resentimiento en torno a la memoria colectiva

*"Es la memoria un gran don,
cualidad muy meritoria
y aquellos que en esta historia
sospechen que les doy palo
sepan que olvidar lo malo,
también es tener memoria"*

José Hernández en Martín Fierro

Si bien el resentimiento, como se ha planteado en esta investigación es la “reivindicación en primera persona de la condición de la víctima en cuanto este opera como huella del daño y su propio testimonio de lo que él concibe como real (Amery, 2001)”, no debe ser visto como un instrumento negativo asociado a la venganza o acciones violentas en contra de los opresores. El olvido debe ser entendido como “la fuerza viva de la memoria y el recuerdo es el producto de ésta” (Augé, 1998, pág. 28). El presente capítulo, abordará la forma en como el resentimiento y el olvido son dos variables fundamentales al momento de estudiar la memoria colectiva, en cuanto a que esta, se construye a partir de las vivencias y de los procesos que tienen cada una de las víctimas de asumir y transmitir lo que le dejó un hecho victimizante.

Sin embargo antes de analizar cómo ha sido el papel del resentimiento y el olvido en el caso de las víctimas de El Nogal es importante mencionar el resentimiento, según se expuso en el marco teórico, no debe ser concebido como una manifestación negativa, un instrumento de venganza o una purificación por medios violentos, sino que la concibe como una reivindicación en primera persona de la condición de la víctima, en cuanto este opera como huella del daño y su propio testimonio de lo que él concibe como real (Amery, 2001), sí es importante tener en cuenta que existen otras perspectivas que analizan el papel del resentimiento en las personas que los sienten. El agravio moral, es un concepto acuñado por diferentes autores que tiene una relación directa con el daño moral que han sufrido ciertos individuos víctimas de un hecho o experiencia traumática.

En ese orden de ideas, cuando se hace referencia al concepto de agravio moral en relación al resentimiento, se debe aclarar que según Adolfo Gilly “el agravio moral resulta cuando

alguien rompe, en perjuicio de otro, las reglas establecidas de relación, negociación y solución de diferendos dentro de una comunidad para imponer de hecho el propio parecer” (Meneses, *El agravio moral como resorte de la acción colectiva*, 2015, pág. 45). Es decir que el agravio moral hace referencia al daño que uno o más individuos le hacen a otro(s), rompiendo los cánones de convivencia, de justicia y de respeto entre otros tantos acuerdos intrínsecos en la sociedad. El agravio se da en cuanto hay un quiebre o ruptura en los valores que un individuo o comunidad tienen estipulados y además, este quiebre genera un cambio en el comportamiento, en las creencias y en las concepciones de lugar, espacio y/o mundo de los afectados.

En relación a lo anterior, Marcela Meneses en su texto *El agravio moral como resorte de la acción colectiva* acuña a Barrington Moore cuando este afirma que “es evidente que las reglas sociales y su violación son componentes fundamentales del agravio moral y del sentimiento de injusticia. En su sentido más esencial, es coraje hacia la injusticia lo que uno siente cuando otra persona viola una regla social” (Meneses, *El agravio moral como resorte de la acción colectiva*, 2015, pág. 46) y es de esa forma en cómo se puede afirmar que el agravio o daño moral que sufren los individuos están relacionados con el sentimiento o concepción de legitimidad, de justicia y/o de posibilidad que se tienen frente a los hechos. El daño o la afectación moral no es siempre la misma y no en todos los daños persiste el sentimiento de injusticia, es decir que hay afectaciones que en principio son catalogadas como injustas pero en respuesta de los diferentes agentes (estatales y no estatales) pueden llegar a no ser consideradas como injustas.

En ese orden de ideas, y en relación a los postulados de Moore, el texto *Agravio moral y protesta social*, se aborda cómo el agravio moral y la injusticia son parte fundamental de los movimientos sociales. Marcela Meneses autora de este texto afirma que en las “valoraciones sobre lo justo y lo injusto radica el sentimiento de agravio moral, dimensión humana que si bien no conduce de manera inmediata a la acción colectiva, a su sostenimiento ni, menos aún, su derivación en movimiento social, sí aparece como argumento de los sujetos movilizados para explicar los motivos y las razones de su protesta, con el cual cuestionan el orden imperante, defienden sus valoraciones sobre lo que consideran justo, legítimo y posible y

exigen la restitución del daño al que se sienten sometidos” (Meneses, Agravio moral y protesta social, 2017).

De esa manera se puede afirmar que Barrington Moore lleva el concepto de agravio moral a un plano macro en cuanto a que en su texto *La Injusticia: Bases sociales de la obediencia y la Rebelión*, afirma que la injusticia y el agravio es:

“la percepción de una situación que no debe, no puede y no necesita soportarse [...]. Por ende, sin los fuertes sentimientos morales de indignación, los seres humanos no actuarían en contra de un orden social injusto. Asimismo, el vivir una situación de injusticia, y el consecuente agravio que ésta provoca, deriva de la percepción de la transgresión a un contrato social, entendido como el conjunto de reglas explícitas e implícitas que regulan las relaciones entre quienes ejercen la autoridad y quienes la acatan, ya sean relaciones Estado-sociedad, patrón-empleado, etc.” (Moore, 1996, pág. 417).

Como se había mencionado antes, el agravio moral es un sinónimo de lo que se concibe como daño moral. Y es en este punto que el análisis sobre agravio moral permite darle esa connotación colectiva mientras que hablar de daño moral se hace en un sentido más individual del término pero los dos hacen referencia a las creencias, valores, comportamientos y características que se ven violentadas tras la fractura o quiebre de las reglas sociales que estaban previamente establecidas.

La relación directa que se puede dilucidar entre los postulados de Moore y el resentimiento, para efectos de la presente investigación están relacionados con el reconocimiento ya que para las víctimas de El Nogal, es la invisibilización que se ha dado a su caso por parte de la sociedad lo que las ha llevado a sentir resentimiento. En esa medida, el resentimiento puede evidenciarse como un sentimiento, meramente individual, que ante un acto de injusticia colectivo, se convierte en una manifestación del agravio moral que sufren las víctimas, al evidencias que su experiencia no ha sido tratada de la forma cómo ellos esperan sea percibida o expuesta. Asimismo, la acción colectiva que se puede evidenciar en las víctimas de El Nogal, que decidieron hacer de su relato una memoria con fines públicos, es la “protesta”

hacia el Estado (principalmente) para que haga justicia, repare y no deje de lado a las personas que fueron afectadas por el carro bomba detonado en el Club El Nogal.

En la mayoría de los casos, y no solo se presenta en las personas afectadas por el atentado a El Nogal, el olvido y el resentimiento son catalogados como factores que deben ser eliminados en cuanto a que si hay resentimiento, el perdón puede ser inconcebible, y si hay olvido, es una forma de revictimizarlas. Sin embargo, como se ha evidenciado a lo largo del presente trabajo, el resentimiento ha estado presente en las diferentes fases que han tenido las víctimas a la hora de recordar porque, como lo explica Luis Kancyper en su artículo *La memoria del rencor y la memoria del dolor*, “El resentimiento es el resultante de humillaciones múltiples” (Kancyper, 2010) y eso precisamente fue lo que les sucedió a las víctimas de El Nogal.

Tras el atentado terrorista del 2003, donde quedaron aproximadamente 236 víctimas, los sentimientos fueron de rabia, dolor, resentimiento y un sinnúmero de preguntas contra diversos actores: el Estado por no protegerlos cuando se suponía que, días antes del atentado, un informante, declaró ante la Fiscalía General de la Nación, lo que iba a pasar; hacia Marta Lucía Ramírez, porque como lo menciona Bertha Fries en el documental conmemorativo de El Espectador, ella los expuso al dormir en el club, dado que, la en ese entonces Ministra de Defensa, estaba amenazada en su casa de la Calera; contra los paramilitares, de los cuales se supone que negociaban en las instalaciones del club los procesos relacionados con Justicia y Paz; y contra el mismo Club El Nogal, ya que no se explican cómo un empleado reciente pudo convertirse en socio (El Espectador, 2018). En esa medida se infiere, que los sentimientos asociados al resentimiento están ligados a la necesidad que tienen las víctimas de justicia y de conocer la verdad de lo que pasó tras el atentado.

En su texto *Simpatía, resentimiento y perdón: un análisis del rol del resentimiento en la TMS de Adam Smith*, Jeyver Rodríguez Baños afirma que “El resentimiento en Smith, como argumenta Stanley (2012), no es una receta para la irracionalidad y la venganza, sino un sentimiento complejo y activo que impulsa a evitar el daño que nos pueden ocasionar y a exigir la reparación por ese mal concreto y particular que nos han ocasionado” (p. 71). “El

castigo debe ser apropiado a la acción injusta y debe brindar los medios para que el victimario tome conciencia de la falta cometida y se arrepienta de su conducta” (Baños, 2017).

Lo que genera que para entender el rol del resentimiento en la construcción de la memoria colectiva de las víctimas del club El Nogal se deba analizar cómo ha sido su proceso de justicia y de búsqueda de la verdad tras 15 años del atentado. La mayoría de las personas que colaboraron con su testimonio afirman que el hecho de que sean invisibilizados genera que se exacerben sentimientos de dolor, duda y claramente resentimiento, en cuanto a que ellos no conciben por qué el Estado y la sociedad en general no los tienen en cuenta, ni los reconocen como dolientes de la guerra. Además, afirman que el hecho de que el Club pertenezca a un estrato social alto no genera que su condición económica sea proporcional a la condición de víctima (Amorocho, 2018).

La búsqueda de la verdad que emprendieron las víctimas de El Nogal de manera autónoma, precisamente fue en función de entender lo que había pasado y así permitirse, a partir de la certeza, lograr empezar a superar de alguna manera lo que había sucedido. Sin embargo, las víctimas han pedido que las instituciones les ayuden a entender lo que pasó y que los repare de alguna forma. Sin embargo, Carlos Álvarez frente a la posición que ha tomado el Estado al olvidarlos afirma que está:

“totalmente convencido que el olvido sí genera resentimiento, te lo digo porque, yo particularmente sentí o creí haber superado en gran parte lo que sucedió. Sentí que había hecho una cierta reparación personal y un proceso de catarsis pero con los acuerdos de paz y principalmente con el tratamiento, desde mi punto de vista excesivo, otorgadas a los perpetradores de los hechos, a los autores materiales, intelectuales de los hechos de El Nogal, yo volví a reavivar un poco la rabia la frustración, el resentimiento, y siento que los pactos de olvido nacional benefician a todos menos a las víctimas” (Álvarez, 2018).

De ese modo, el resentimiento como variable presente dentro de la construcción de memoria debe verse como un mecanismo del cual cada víctima tiene derecho, es una elección personal que ayuda a cada individuo a recordar y posteriormente sanar los daños que se le presentaron,

al vivir una situación traumática. Así mismo, la presencia del resentimiento, no debe ser vista dentro de la memoria como algo inadmisibles, hace parte del proceso de superación que tienen las víctimas, emana de la constante aceptación de lo que pasó, permitiendo que desde esa forma de “protesta”, como lo menciona Augé, las víctimas logren encontrar en sí mismos, o en la sociedad, las respuestas a las preguntas que tienen.

En cuanto a la justicia que se mencionaba anteriormente, algunas víctimas piden que las instancias pertinentes se encarguen de que los victimarios paguen, no exclusivamente de manera penal, lo que hicieron. Las víctimas, según lo afirma Jairo Enrique Herrera, abogado de algunas víctimas de El Nogal, hablan de un tipo de justicia retributiva, la cual contribuya a que los opresores contribuyan a la reconstrucción del tejido social que, con sus ataques, ayudaron a destruir (Hagamos Memoria, 2014).

Por otro lado, el olvido, tal como se menciona en el marco teórico, no debe ser entendido como un antagónico de la memoria colectiva, ya que el olvido es una característica normal ante una situación de crisis y es la respuesta que en muchos casos tienen las personas de seguir adelante, ya que volver al pasado o mantener un recuerdo latente puede generar un fuerte dolor.

Todorov es uno de los autores que postula la relación que existe entre estas dos variables, ya que en su texto *Los usos de la memoria*, aborda la forma en como las víctimas definen la manera en cómo hacen memoria colectiva, y de ese modo deciden qué quieren y qué no quieren recordar (Todorov, 2000) En ese sentido, el olvido resulta como una medida reparadora para algunas víctimas, que por el nivel de daño asumen que estar en la constante reproducción de lo que los victimizó solo les acarrea episodios traumáticos.

En las críticas que hace David Rieff en su texto *El elogio del olvido: las paradojas de la memoria histórica*, afirma que en la sociedad moderna existe un culto a la memoria, en donde hay una sobrecarga de recuerdos que no permiten que las víctimas del conflicto avancen. Se les impone que tienen que hablar y relatar lo que les pasó con el fin de construir la historia de sus países, comunidades o colectividades, bajo la premisa de que es moralmente correcto

recordar porque “aquel que no recuerda su pasado está condenado a repetirlo” (Rieff, *Elogio del olvido: las paradojas de la memoria histórica*, 2017).

En ese orden de ideas y, tras analizar las diferentes posturas que tienen las víctimas, es claro que no todas conciben la memoria como la manifestación pública de lo que les pasó, pero sí es evidente que existe un temor al olvido, que los sitúa en una posición crítica frente a lo que las mismas víctimas de El Nogal conciben como memoria. El miedo real de las víctimas es el olvido social, a que nadie las reconozca y la tragedia que ellas tuvieron que vivir quede impune, pero en ningún momento dentro de los procesos las víctimas aluden al olvido como algo que no se les presente (Martínez, 2018), porque, cada persona ya sea de manera voluntaria o involuntaria, va dejando atrás ciertos recuerdos y momentos, que a su juicio, no le aportan más que daño.

Con lo anterior no se quiere decir que todas las víctimas están obligadas a olvidar, porque de lo contrario nunca van a superar lo que les pasó. Lo que se quiere decir, y como se ha hecho énfasis, es que cada víctima tiene procesos diferentes que aportan a la construcción de lo que de manera generalizada se conoce como el atentado al Club El Nogal, tampoco se busca afirmar que el olvido es, en todos los casos algo positivo, porque eso sería negar que la reproducción del recuerdo que ha ayudado a muchas víctimas a poder hacer de su dolor una experiencia fortalecedora. Lo que se busca planteando el olvido como categoría fundamental a la hora de la construcción de memoria colectiva, es que se reconozca que dejar de lado episodios o momentos traumáticos permite, en muchos casos, la eliminación de incertidumbres y dudas que solo contribuyen al estancamiento de las víctimas; que como se mencionaba en el capítulo *Las formas como hacen memoria las víctimas del Club El Nogal*, hay unos principios básicos que responden a la personalidad y lugar de enunciación de cada persona.

En esa medida, la relación que existe entre el olvido y el resentimiento es la voluntariedad que tienen las víctimas de recordar y cómo recuerdan. Se parte del hecho de que la memoria es la suma de todas esas experiencias individuales que al ser agrupadas, permiten consolidar la memoria colectiva de un hecho en común, y en las víctimas de El Nogal se presentan

características de silencio, miedo, resentimiento, olvido, recuerdos constantes, manifestaciones públicas, que a la larga son lo que constituyen la memoria de El Nogal.

Paralelo a lo anterior y partiendo del hecho de que las versiones que los grupos y los sujetos confeccionan sobre los acontecimientos pasados son parte constitutiva de las prácticas sociales; por esta razón, cuando se habla de memoria, más que referirse a una memoria constituida se alude a una memoria constituyente, es decir, a una memoria que es constructora de la realidad social que participa de los modos de constitución de la subjetividad. Los debates en torno a la memoria individual y la memoria colectiva, generan aportes significativos para comprender y abordar de una manera más “completa” lo que se entiende por memoria y como se da esta dentro de los diferentes procesos colectivos (Manero & Soto, 2005). Es importante resaltar que la memoria colectiva no se restringe únicamente a la existencia de memorias individuales, pero tampoco se construye a partir de narrativas “altamente” consensuadas, de hecho la memoria colectiva, como se afirmó en el marco teórico es el recuerdo del pasado que busca hacerse presente con un sentido y la reunión de las memorias de cada persona que vivió un hecho en común es lo que permite la configuración de una memoria oficial o reproducida sistemáticamente para hacer parte de un país.

Conclusiones

Desde aproximadamente hace 30 años se ha presentado en el mundo un boom por la memoria, debido a que las víctimas de los conflictos han pedido reconocimiento y que se les tenga en cuenta en los diferentes escenarios de construcción social. La memoria entonces ha sido teorizada por diferentes autores, en donde las definiciones que tienen más fuerza son las que presentan: Maurice Halbwachs, Pierre Nora e incluso, Paul Ricoeur, quienes postulan la memoria como la vivencia del pasado que se extiende hasta el presente con algún sentido, es decir, se hace memoria para algo. Sin embargo, tras la presente investigación se puede agregar a esta definición que, si bien la memoria es traer el pasado al presente con fines en el futuro, la memoria colectiva también debe ser concebida como la suma de memorias individuales, ya que es cada una de las personas que vivieron un hecho en común, quienes conocen lo que en realidad sucedió.

En ese orden de ideas, es importante tener en cuenta que la historia de lo que pasó el 7 de febrero del 2003 en el Club El Nogal, no se reduce al número de víctimas, ni cuántos kilos de explosivo fueron introducidos en el carro que explotó en el cuarto piso de la edificación. La memoria colectiva de El Nogal es la memoria de cada una de las víctimas que estuvieron en el club esa noche, de las madres que perdieron sus hijos, de los familiares y personas que tras lo sucedido sufrieron algún daño y posterior trauma. Esa es la verdadera memoria de El Nogal, por eso cada proceso, incluso los que se dieron desde el silencio, son componentes de lo que la sociedad colombiana debe tener en cuenta cuando reproduce o rememora este ataque terrorista en Bogotá.

El papel que ha jugado la memoria en la reconstrucción del pasado tras la explosión del carro bomba ha sido fundamental: primero para las víctimas, porque desde su personalidad, su acompañamiento físico y psicológico han creado su postura y su forma en cómo construyen el país. Personas como Carlos Álvarez, quien decidió que su proceso de memoria era, en el buen sentido de la palabra, egoísta porque él contaba su historia porque haberse callado hubiera generado un dolor insoportable; Bertha Lucía Fries, tras pasar por todos los tipos de infierno, decide volver al país y hacer de su memoria un ejercicio reflexivo para la sociedad

que ayudara al perdón y a la reconciliación con los victimarios; Martha Amorocho, honra la memoria de su hijo y habla de su hijo mayor, que logró sobrevivir al atentado con el fin de generar conciencia acerca de que la condición social no es un condicionante para llamarse víctima; Gladys Martínez, decidió relatar su historia como proceso de sanación y para generar que quien la escuche valore cada instante de su vida; y así con otras víctimas que se pudieron ver en los documentales revisados.

Sin embargo, existen otras formas de hacer memoria, esas que provienen desde el silencio. En donde, por el proceso de duelo, la memoria se hace en lo privado y ese es el caso de la señora Entrevista 1, que menciona que perdió su hijo y que no le interesa hacer uso de su memoria con fines públicos; la señora Elsa Cruz, en donde su memoria también se da desde lo íntimo y esta simbólicamente plasmada en el altar que tiene en su casa, la cual le permite recordar a su hijo fallecido en la noche del atentado. En esa medida, la presente investigación pudo concluir que existen un sinnúmero de muestras rememorativas de lo sucedido en El Nogal, que en muchas ocasiones no son tenidas en cuenta por las instituciones, fundaciones, asociaciones y/o centros oficiales de memoria porque no son la forma común de hacer memoria (por medio del lenguaje).

A esas memorias no oficiales son las que se les conoce como memorias disidentes y están presentes en los distintos escenarios de la sociedad. El recuerdo no es solo un relato o una manifestación lingüística con fines públicos de un hecho, es la percepción y manera como cada víctima tienen de recordar lo que le pasó. Como se mencionaba al principio de esta investigación, la memoria colectiva de El Nogal no es relatar lo que incluso las personas que no estuvieron ahí pueden decir del hecho, es la experiencia que las aproximadamente 236 víctimas tuvieron que vivir tras sufrir un impacto de tal magnitud.

En concordancia, el olvido también juega un papel fundamental en la memoria colectiva: primero porque como lo menciona Todorov e incluso Paul Ricoeur, no se puede hablar de memoria sin la presencia del olvido. Y es aquí donde es pertinente aclarar que el olvido es diferente al olvido social. El olvido es la incapacidad voluntaria o involuntaria de hacer patente un recuerdo, mientras que el olvido social, es dejar de lado un recuerdo que marcó una colectividad dentro de la construcción de la sociedad.

Entonces, es preciso mencionar que el olvido es una decisión que tienen las víctimas frente a un hecho traumático y no se les puede juzgar por ello o tachar de indiferentes porque esa fue su decisión, fue la mejor manera que desde su dolor, cada víctima encontró para recordar lo que los dañó. Sin embargo, el olvido social no es una decisión de ellos, es la decisión de una sociedad que invisibiliza y no repara, no contribuye al esclarecimiento de los hechos y, en esa medida, exacerba sentimientos de resentimiento en las personas que se ven afectadas por esta posición. En las víctimas de El Nogal, ese es uno de los mayores miedos y causantes de resentimiento porque como lo mencionan los documentales y las víctimas expuestas en la presente tesis, no entiende por qué el Estado y las diferentes instituciones que deberían garantizar sus derechos los han dejado de lado.

Para finalizar, se aclara que con lo anterior no se pretende darle un carácter valorativo a la memoria, al olvido y al resentimiento, sino más bien se quiere evidenciar cómo estas variables han confluído en la construcción de la memoria colectiva dentro del proceso que cada una de ellas han tenido tras 15 años desde el atentado, como también se quiere evidenciar la importancia que tienen las distintas formas de rememoración en lo que se concibe como el atentado al Club El Nogal.

Bibliografía

- I, E. (2018). La tensión entre la memoria, el olvido y el resentimiento. (C. C. López, Entrevistador)
- Álvarez, C. (2018). La tensión entre la memoria, el olvido y el resentimiento. (C. C. López, Entrevistador)
- Amery, J. (2001). *Más allá de la culpa y la expiación* .
- Amorocho, M. (2018). La tensión entre la memoria, el olvido y el resentimiento. (C. C. López, Entrevistador)
- Angel, D. (2007). Narrativas y memoria. *Ánfora*, 14(23). Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=357834254010>
- Assmann, J. (1998). *Memoria colectiva e identidad cultural* . Alemania: Suhrkamp.
- Augé, M. (1998). *Las formas del olvido*. París: Gedisa.
- Baños, J. R. (2017). Simpatía, resentimiento y perdón: un análisis del rol del resentimiento en la TMS de Adam Smith. *Universitas Philosophica*, 68, 34-68. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/unph/v34n68/0120-5323-unph-34-68-00197.pdf>
- Belvedresi, R. (2006). Consideraciones de la memoria, la historia y el olvido a partir de los aportes de Paul Ricoeur. *Revista latinoamericana de filosofía*, 22(2), 199 - 211. Obtenido de <http://www.scielo.org.ar/pdf/rlf/v32n2/v32n2a02.pdf>
- Buitrago, O. (2018). Proceso de rememoración club El Nogal. (C. C. López, Entrevistador)
- Buitrago, Ó. (2018). Proceso de rememoración club El Nogal. (C. C. López, Entrevistador)
- Centro de Memoria, Paz y Reconciliación. (2018). *¿Quiénes somos?* Obtenido de Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.: <http://centromemoria.gov.co/centrodememoria/>
- Centro de Psicología y Coaching de Madrid. (2017). *Olvido voluntario: ¿se puede olvidar querido?* Obtenido de <https://www.upadpsicologiacoaching.com/olvido-voluntario-se-puede-olvidar-queriendo/>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2018). *¿Quiénes somos?* Obtenido de www.centrodememoriahistorica.gov.co/somos-cnmh/que-es-el-centro-nacional-de-memoria-historica
- Charria, A. (2018). Rememoración club El Nogal. (C. C. López, Entrevistador)
- Cruz, E. (3 de Febrero de 2013). Las barbaries de las FARC. (R. Poveda, Entrevistador) Testigo Directo. Obtenido de https://www.youtube.com/watch?v=v_1jvtSuxbs

- Durkheim, E. (2012). *Las formas elementales de la vida religiosa*. Obtenido de http://www.arnaldomartinez.net/sociologia/durkheim_Las_formas.pdf
- El Espectador. (2018). *Atentado al club El Nogal: 15 años en deuda con las víctimas*. Obtenido de El Espectador: <https://colombia2020.elespectador.com/verdad-y-memoria/atentado-al-club-el-nogal-15-anos-en-deuda-con-las-victimas>
- Fries, B. L. (2018). La tensión entre la memoria, el olvido y el resentimiento. (C. C. López, Entrevistador)
- Fundación El Nogal. (2018). *¿Quiénes somos?* Obtenido de Fundación El Nogal: <http://www.fundacionelnogal.org.co/quienesSomos.php>
- Granados, F. A., & Jaramillo, L. A. (2012). *Análisis detallado de la planeación, ejecución y efectos del atentado terrorista en el Club el Nogal*. Obtenido de Universidad Militar Nueva Granada: repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/9841/.../AldanaGranadosFerney2012.pdf
- Grisales, S. P. (Julio de 2012). *Memorias que provienen del silencio*. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/unih/n74/n74a09.pdf>
- Hagamos Memoria. (2014). *Hagamos Memoria: Los Secretos del Nogal*. Obtenido de Canal Capital: <https://www.youtube.com/watch?v=RDVtrdoRdQs>
- Halbwachs, M. (1994). *Los marcos sociales de la memoria*. Barcelona: Anthropos.
- Jaramillo, M. P. (2005). *Los desatinos de la negociación con los paramilitares*. Obtenido de <http://javeriana.edu.co/biblos/tesis/politica/tesis12.pdf>
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Obtenido de <http://www.centroprodh.org.mx/impunidadayeryhoy/DiplomadoJT2015/Mod2/Los%20trabajos%20de%20la%20memoria%20Elizabeth%20Jelin.pdf>
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la Memoria*. España: Siglo XXI.
- Kancyper, L. (2010). *La memoria del rencor y la memoria del dolor*. Obtenido de www.intercanvis.es/pdf/10/10-11.pdf
- López, Z. D. (2002). Memorias hegemónicas, memorias disidentes. El pasado como política de la historia. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 289-304. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/105/10502709.pdf>
- Loraux, N. (2008). *La ciudad dividida*. Buenos aires: Katz.
- Manero, R., & Soto, M. (2005). Memoria colectiva y procesos sociales. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 10(1), 171-189. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/292/29210112.pdf>

- Marín, J. J. (2015). Maurice Halbwachs y Stefan Zweig: recuerdo, olvido y silencio de la gran guerra. *Discusiones filosóficas*, 87 - 104. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/difil/v16n26/v16n26a06.pdf>
- Martinez, G. (2018). La tensión entre la memoria, el olvido y el resentimiento. (C. C. López, Entrevistador)
- Martínez, G. (2018). La tensión entre la memoria, el olvido y el resentimiento. (C. C. López, Entrevistador)
- Martinez, J., Muñoz, F., & Sarrión, M. (2011). *La narración*. Madrid: Akal Sociedad Anónima. Obtenido de Banco de la República .
- Mendoza, J. (2016). Lenguaje y silencio como materiales de la memoria colectiva y el olvido social. *PSICUMEX*, 4-26.
- Mendoza, J. G. (2005). Exordio a la memoria colectiva y el olvido social. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 1-26.
- Meneses, M. (2015). El agravio moral como resorte de la acción colectiva. *Revista Estudios Sociales*(57), 43 - 51.
- Meneses, M. (2017). *Agravio moral y protesta social*. Obtenido de <http://movin.laoms.org/2017/03/20/agravio-moral-protesta-social/>
- Montaño, E. A. (2008). Los Lieux de mémoire: una propuesta historiográfica para el análisis de la memoria. *Historia y grafía*(31), 165 - 192. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/589/58922941007.pdf>
- Moore, B. (1996). *La injusticia : bases sociales de la obediencia y la rebelión*.
- Nora, P. (1998). La aventura de Les lieux de mémoire. *Memoria e Historia*. Obtenido de https://www.ahistcon.org/PDF/numeros/ayer32_MemoriaeHistoria_Cuesta.pdf
- Olick, J. (Noviembre de 1999). Collective Memory: The Two Cultures. *Sociological Theory*, 17(3), 333-348. Obtenido de <http://links.jstor.org/sici?sici=0735-2751%28199911%2917%3A3%3C333%3ACMTTC%3E2.0.CO%3B2-T>
- Olick, J. (2011). *The Collective Memory Reader*. Obtenido de http://pconfl.biu.ac.il/files/pconfl/shared/olick_2011-collective_memory_reader.pdf
- Peñalosa, O. D. (2018). “Hay que llorar para seguir”, la historia de Mauricio Domínguez, víctima de El Nogal. (E. Espectador, Entrevistador) Obtenido de <https://colombia2020.elespectador.com/verdad-y-memoria/hay-que-llorar-para-seguir-la-historia-de-mauricio-dominguez-victima-de-el-nogal>

- Rey, L. A. (2016). *Reconstrucción de la memoria*. Obtenido de Universidad de La Salle: http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/20857/33081274_2016.pdf?sequence=1
- Ricoeur, P. (2004). *La memoria, la historia, el olvido*. Buenos aires: Fondo de cultura economica.
- Rieff, D. (2012). *Contra la memoria*. Barcelona: Random House Mondadori S.A.
- Rieff, D. (2017). *Elogio del olvido: las paradojas de la memoria histórica*. Debate.
- Samaniego, F. (18 de Abril de 1978). Pierre Nora: la historia y la memoria nacional. *El País*. Obtenido de https://elpais.com/diario/1978/04/18/cultura/261698406_850215.html
- Sampieri, R. H. (2010). *Metodologías de investigación* (Quinta edición ed.). Mexico: MC Graw Hill. Obtenido de https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf
- Todorov, T. (2000). *Los abusos de la memoria*. Barcelona: Paldos Iberica S.A. Obtenido de <http://www.centroprodh.org.mx/impunidadayeryhoy/DiplomadoJT2015/Mod3/Los%20abusos%20de%20la%20memoria%20Tzvetan%20Todorov.pdf>
- Universidad Católica Luis Amigó. (2018). *La Memoria Colectiva a través de la Reconstrucción de Historias de Vida*. Obtenido de <http://virtual.funlam.edu.co/repositorio/sites/default/files/LaMemoriaColectivaatravesdelaReconstrucciondeHistoriasdeVida.pdf>
- Valdivieso, A., Vera, D., Pastrana, E., Cabrera, F., Gonzalez, P., & Castro, R. (2016). *Perspectivas conceptuales y metodológicas de la Memoria Historica*. Bogotá: Escuela Superior de Guerra.

Anexos

Formatos de entrevista

Formato 1:

1. ¿Qué papel ha jugado la memoria en su vida?
2. ¿Considera usted que el silencio es una forma de hacer memoria o cómo lo percibe usted?
3. ¿Considera usted que las instituciones oficiales contribuyen a los procesos de rememoración?
4. ¿Cree usted que el resentimiento es un sentimiento frecuente en las víctimas?
5. ¿Cree usted que existen otras formas de hacer memoria?
6. ¿Considera que la memoria puede ser entendida como un mecanismo de reparación?
7. ¿Qué piensa usted de los pactos de silencio entre las víctimas?
8. ¿Considera usted que un pacto de olvido nacional podría generar resentimiento en las víctimas?
9. ¿Por qué decidió usted hacer memoria?
10. ¿Cómo define usted la memoria, el olvido y el resentimiento?

Formato 2:

1. ¿La decisión de no narrar o hablar de lo sucedido en el Club El Nogal a raíz de qué se da o por qué usted toma esta decisión?
2. ¿El silencio o la no narración de lo sucedido ha resultado en alguna medida reparador para usted?

Formato 3:

1. ¿Cuáles han sido las formas y el proceso de rememoración de las víctimas de El Nogal?
2. ¿Qué papel ha jugado el silencio dentro de las víctimas de El Nogal?

3. ¿Cómo podría entenderse la reparación dentro en el marco de la memoria, el olvido y el resentimiento?

Entrevistas

- Entrevista a Bertha Lucía Fries.

Socia y líder de víctimas del Club El Nogal

Bertha Fries (B): La memoria se me da de manera distinta y es de acuerdo a etapas en la vida, cuando yo digo que pase por niveles de infierno , infiernos 1, 2, 3 , hice master 1, 2 hice posdoctoral y PHD en infierno, en cada uno de ellos se me manifiesta yo diría que se me exacerbaban situaciones hasta dónde hago una curva digamos de dónde salgo de esa ira , de esa rabia , nunca olvido, eso yo nunca lo olvido y tengo muy buena memoria de cada una de las situaciones; al principio arrancando como del día uno, yo salgo de no sé y tú sabes el dato de lo que me pasó, (y señora y he visto tus videos tu libro , y se más o menos cuál es el proceso) , entonces cuando yo quede en un estado que no entiendo cómo es que he quedado, porque a mí no me cuentan , entonces uno dice y por qué yo , qué está pasando , pero en los primeros momentos yo estuve muy feliz, como mi primer momento que yo supe que estaba viva, entonces es como decir que maravilla la vida, y esa fue la primera reacción mía, estoy viva , no me importaba y no me movía, pero estaba viva, entonces eso fue como una gran maravilla y entonces yo siempre me acuerdo, si me preguntas cual es la memoria que yo tengo, es recordar que la vida fue como magia, que maravilla , pero además mi memoria también me lleva a que el primer momento de la bomba yo no escuche ningún ruido, si no que yo vi una luz blanca maravillosa que no he vuelto a ver, como una luna , y mi memoria me lleva a pensar de qué fue lo más lindo que me pasó de ese atentado ; entonces sí , ahora tú vas a decir que yo me la fumé verde , pero era una luna maravillosa , era una sensación deliciosa , una sensación única que era la única, entonces mi memoria me dice, la memoria siempre me lleva a pensar que la muerte es maravillosa , es el primer escenario que yo tengo y no se me olvida , y ahí no tengo resentimiento , tengo es ... y yo sin saber que estaba pasando una bomba en ese instante, pero cada vez que yo cuento mi historia con el cuento de la luna , lo veo con un gran afecto esa escena, porque además yo no escuche un ruido un

totazo duro, nada. Después entonces como que si comienza a pasar cosas, mi memoria me lleva a pensar que la primera escena que yo tuve , es cuando a mí me dicen tiene comprometidos miembros superiores e inferiores y entonces yo no soy médico pero no tengo que ser la más brillante de las brillantes para entender que algo grave estaba pasando, necesitamos operar , en mi memoria me recuerda es que yo la única condición que puse para que me operaran es que quedara bailando mejor, a mí el baile me encanta, entonces pues mi memoria , lo que pasa es que además mi carácter es que yo soy , es un carácter que yo le tomo del pelo a la gente y me tomo a mí misma y me rio de cosas, de bobadas, entonces dije bueno entonces déjenme bailando bien el mapalé , todavía los médicos se acuerdan de esa anécdota, entonces es para decirte que yo lo tomé en medio de todo lo tomé como en una chanza, una chanza en medio de todo , ya cuando estoy operada, y abro los ojos y ya comienza la gente a visitarme , ni que fuera la más importante, entonces mi memoria me lleva a vivir esas escenas, que maravilla, no se si me visitaban porque compasión , por curiosidad porque además en ese instante yo no sabía qué era lo que me había pasado , porque había circulado que yo era de las más graves y que tenía un cuadro de cuadriplejia, entonces era todo eso junto; la memoria me lleva a recordar la escena agradable, recuerdo que en esa fase, alguien me llevó una medallita de la milagrosa , la enfermera me la puso , me dijo esto se lo dejaron , mi mamá se emocionó y eso es un milagro y un milagro , entonces mi mamá se puso como una lora mojada a decir que eso era un milagro de la virgencita y que ella le había rezado , entonces claro yo me acuerdo y no se me olvida eso , pues lo recuerdo con cariño , no es una sensación desagradable.

Carolina Cañón (C): ¿Tú en ese momento aún seguías en el país?

B: Si, a mí no me dejaron salir, un año y dos meses después fue que me dejaron salir del país antes no podía estaba totalmente incapacitada, entonces yo me acuerdo de eso con mucho cariño como chévere. Ya después me sacan y ya empieza otra película, porque me doy cuenta que yo soy la más inútil de las inútiles entonces no puedo levantar un brazo, soy buena para nada , no puedo comer , me tienen que bañar , me tienen que llevar al baño , así como me dejaban acosada me levantaba , entonces mi memoria me acuerdo que me daba una rabia superior , de que quede inválida, entonces empecé a decir porque yo ,pero ahí no tenía un

grado de resentimiento, no, yo tenía cierto grado de felicidad de decir y estoy en mi casa, pero estoy inválida , tenía una mezcla de mix - feeling , pero ya después cuando mi hijo se graduó de bachiller y nos damos cuenta de que no había un peso, o sea, la plata que había , o va pal´ chino y va para la mamá , y así fue , esa fue la decisión que se tomó , no hay universidad , porque yo quedé muy mal , entonces ahí s i en la memoria como decir con rabia y entro con resentimiento , y estos de las FARC por qué yo no he sido mala y mi familia no ha sido mala , entonces a preguntarse por qué , por qué yo , pero además ahí ya tenemos que tomar decisiones muy fuertes , y es la de que mi hijo se fuera del país, no teníamos cómo pagar la universidad, yo hablo con la universidad y nadie me ayuda , siendo el mejor bachiller y yo digo listo se va , y pues le ofrecen apoyo en Estados Unidos y se va a cambiar pañales, entonces esa parte de la memoria me da mucha rabia porque , el mejor bachiller no tiene nadie la posibilidad de ayudarme para el chino estudie, porque tiene que salir, porque nos toca a nosotros esto; entonces es ahí cuando empieza otra situación ,una ira y una rabia contra todos, era como las FARC. Otros no hicieron lo que se responsabilizaban, porque no tomaron responsabilidad otros, porque fueron a poner en el club, a quien se la dirigieron, entonces empieza uno a hacerse preguntas.

Ya después de que mi marido se tuvo que ir para Estados Unidos, porque él trabajaba allá y yo decido que yo me quedo sola, entonces ahí entro en una fase triplemente peor y ya se me exagera todo, sin plata, sin marido, sola , con una enfermera , entonces yo comienzo a sentirme en toda la situación más mala del mundo, era todo, perdí todo en minuto, pasé del éxito a no tener nada , a no tener a mis dos hombres, en un minuto se me desbarató la familia, en un minuto incluso dependía de una enfermera y de una empleada para que me ayudaran en todo , entonces fue, comienzo yo en un estado de choque y no entendía. Ya yo después que llegó a Estados Unidos, entonces es peor, s i bien es cierto que o estudié en un colegio bilingüe, s i bien es cierto que yo había ido ochocientas veces a Estados Unidos que era como mi segunda casa en muchas cosas, y yo ya llegar en una postura de incapacidad, a encerrarme en un casa a guardar frío , a que mi hijo estuviera en otra ciudad que lo veía una vez al mes , entonces ya el resentimiento es mayor , ya va creciendo, también echó para atrás la historia porque después de la primera cirugía donde me sacan un pedazo de cadera, me cosen la

rodilla y todo eso , entonces al cabo de un mes empiezo con un dolor terrible y tengo que ir al médico en las condiciones más difíciles, era una perforación en el esófago por el perno que me habían puesto en el cuello, entonces otra cirugía pero ahora quedé triplemente peor porque ahora si quedé en un estado que cualquier cosa , mejor dicho que me iba a partir , entonces la sensación era de una rabia que yo decía , no puedo moverme, no puedo bailar que es lo que más me gusta, no puedo caminar, no puedo hacer ejercicio, no podía hacer ningún tipo de ejercicio nada , nada era nada, acostada, inclusive , pero porque era doblemente peor, entonces tenía, ahí, mucha más rabia , pero ahí no se me olvidaba que me habían puesto una bomba y la memoria no se podía borrar porque era un hecho de cada momento, de cada segundo, no podía ir al baño, no podía nada.

Ya cuando vuelvo a Estados Unidos , ya vuelvo a , además ahora hay que pagar en dólares , entonces ya la situación se va agudizando, claro ya más tranquila por un lado porque sentía que no me iba a pasar otra bomba, pero ya la bomba me había afectado mi vida , mi cuerpo, mi familia, mi marido, mi hijo, todo y además tenía un hermano con cáncer que se estaba muriendo al mismo que yo, entonces éramos dos muriéndonos al mismo tiempo; entonces era un cuadro que y me dices yo no quisiera echar para atrás, pero además tratando de que mi papá y mi mamá no sufrieran y como que claro la distancia no hace ver las cosas, eso ayuda, pues cada vez que me llamaban , como estás, yo perfecta, el engaño total , pero está mal, yo que había avanzado, mentiras, todos los engaños que uno hacer porque mi hermano se estaba muriendo; entonces fuera de eso me tocó entonces tragarme la lengua en todo ese dolor y dejar que solamente fuera mi marido porque mi hijo estaba lejos , y mi hijo estudiando en la universidad, estaba como en otra película.

Entonces, eso va cambiando y a mí se me va exacerbando como una serie de cosas además porque comienzo a no comer , a no dormir, y pasan cuatro años, entonces, eso exagera que todo lo malo a mí me da un post- estrés severo, entonces el olvido que nunca hay olvido, siempre está presente en la historia, la memoria presente, la ira y la rabia contra el mundo está presente, porque yo , por qué las FARC, lo peor que ha podido existir en el planeta, etc, etc , entonces esa es una parte en donde yo entro en esa película, entonces gracias a yo ser paciente de extrema gravedad en Estados Unidos, paciente de guerra en Boston , que es la

meca del conocimiento y sino estaría muerta, me ponen en un tratamiento, entonces por eso yo diría que uno comienza sin que me hubiesen dicho eso pero conectándolas con las tres palabras mágicas de tu tesis , yo diría olvido , memoria y resentimiento, es lo que de alguna manera se comienza a manejar es las terapias, eso pienso que es lo mejor , es gente muy preparada, tal vez tú estabas ahí cuando yo dije que me dio el apoyo fue una doctora de la guerra de Kosovo, entonces sabía exactamente que es una paciente de guerra , entonces pues comienza a no olvidar s i no a todo lo contrario, porque mi post-estrés tiene como una característica, que es como sacar del cuarto de sanalejo que lleva un año sin abrirlo, salen tarántulas, monstruos, todos los monstruos del planeta salen ahí en un minuto, entonces lo que ayuda todas estas terapias es no solamente los de la bomba s i no otros que han quedado en el pasado, y se juntan todos , revuelve, ese post-estrés se exagera, entonces lo que le ayudan a un es a manejar las situaciones, a manejar el olvido, a manejar las rabias, a que cuando unos se acuerde de algo como recordar las cosas, yo creo que eso fue muy bueno , eso fue excelente porque en esa fase yo lo único que quería era estar muerta, antes de que me pusieran el tratamiento.

C: Tú mencionas que para proteger a tus padres, y la situación que estaba viviendo tu hijo en la universidad, como que tú también decidiste no hablar con ellos y que solamente hablabas como con tu esposo.

B: No, no, no. Yo hablaba con ellos por teléfono porque yo estaba en Estados Unidos, pero ellos no sabían lo grave que estaba...

C: No hablar, me refiero a no hablar digamos de cómo te sentías, de qué pensabas de todo eso, no sé si de pronto ¿Hablarlo cuando lo hablas con tu esposo, sentías alivio y no hablarlo con ellos te generaba algún tipo de emoción que te exacerbó el dolor, o sentías que de una u otra forma también podría llegar como a no hablarlo podría ser como una forma de atenuar también ese dolor que estaba sintiendo?

B: No, no hablarlo creo que me hizo más daño, pero también con mi marido tampoco, porque mi marido también estaba sufriendo, yo trataba de no pues cuando digo trataba era como una mentira, porque se me veía en la cara, entonces no traía la tragedia todos los días

pero se me veía la tragedia en la cara, estoy segura de eso, pero yo no era una muy buena compañera para estar en esa época, uy no que pereza, una persona que no quiere hablar, una persona que entró en mutismo, una persona que y entró en un estado de mucho silencio.

C: Entonces no sé pues por lo que voy entendiendo más o menos de lo que me cuentas, o sea a ti el tema es de relatar de hablar con x o y persona y sobre todo cuando hablas del tema del tratamiento, ¿ Te sirvió mucho contar y sacar como todo eso que habías guardado por tanto tiempo?.

B: Claro, me sirvió muchísimo, muchísimo indudablemente , y después , por eso te digo yo tenía como estadios, yo ya había llegado al clímax de la ira, cuando finalmente me ponen ese tratamiento que fue por azar, no porque yo me puse en tratamiento ni porque , no nada de eso, y no por una azar de la vida fui a una cita médica ginecológica y el médico dijo que estoy bajando de peso , yo me bajé 15 kilos, nunca pensaron que eso era , nunca tuvieron en la mente que tuviera una tragedia detrás, y cuando ya comienzan a buscar el origen de la bajada de peso, piensan que es violencia intrafamiliar, y les digo no, es un tema, y comienza el a preguntar hasta que da con la bomba, entonces se detonan todas las alarmas en Boston y entró en tratamiento, fue casualidad como te digo; s i no es porque este médico no, estaría mil metros bajo tierra ahorita, porque él fue el que realmente hizo toda la vuelta para poder ponerme en tratamiento, y así fue , pasaron muchos años en tratamiento, pero muchos. Cuando yo vuelvo a Colombia pues al principio no podría estar sola, yo no podía estar ni un minuto sola, yo era una paciente peligrosa, entonces ya después de eso, que ya puedo venir a Colombia y comienzo a encontrarme con las víctimas del Nogal, eso fue hace 6 años, ya han pasado 11 años de la bomba, entonces ya me encuentro con las víctimas del Nogal y yo comienzo a preguntarles cosas, y me doy cuenta cuando los escucho veo el reflejo mío ahí de alguna manera que recordar les cuesta trabajo, se recuerdan y les da pánico, que hay llanto , que no pueden estar en la oscuridad, que hay una paciente que desde cuando pasó la bomba hace 15 años no volvió a salir sola , ni un solo día en la vida, entonces comienzo a encontrarme con esto, y me doy cuenta de que no se olvida y que uno recuerda, la diferencia es que yo empiezo a recordar de otra manera , ya empiezo hacer ese encuentro con víctimas y comenzar a reunir las y después hago un encuentro con reinsertados, y empieza mi memoria

a cambiar y me aferro a decir que mi memoria se va para allá, y entiendo ahora lo positivo de que no me quedé en la ira si no que empiezo a entender que ellos también son víctimas , ya no tengo rabia, yo ya cruzo la hoja, ya comienzo pues la primera pregunta que yo le hago a los reinsertados pues ellos no saben que yo soy víctima, todos decían yo pediría perdón, ya ese olvido y no lo quiero olvidar porque ahora me doy cuenta que hay otros que están sufriendo por otras razones, entonces ya mi memoria cambia , el resentimiento ya no es resentimiento, yo me doy cuenta que yo me aproximo a ellos y no me da rabia, no tengo ira, no he olvidado pero no tengo ira, ya recuerdo pero no tengo ira hay una evolución.

C: Yo veía en uno de los videos de tantos videos que han hecho acerca del caso y me causó curiosidad que tú decías que tú te acercaste a pues como mencionas a un grupo de guerrilleros de las FARC específicamente que ellos no sabían quién eras tú Por ende no sabían tu historia y cuál fue la primera sensación para ti al llegar y también qué te motivó a ir.

B: Pero ¿cuál, de tantas veces, de la primera vez cuando yo voy a la Habana?, o ¿cuándo voy a la zona veredal?..

C: Pues en el vídeo aparece, supongo, apareces con las botas como si fuera como un salón y todo eso, entonces mi pregunta y fue porque yo siento que estamos en un momento en el país, de hecho eso es como el gran reto, cómo ir uno y mirar a los ojos a alguien que le hizo daño y poder si bien uno no es amigo, pero pues es el poder convivir.

B: Primero hay que dar contexto , yo llevaba ya varios años dando una lora, diciendo que yo quería saber la verdad, díganme la verdad, por qué pusieron la bomba, etc, pasa el plebiscito, después de que pasa el plebiscito se pierde y las FARC me hacen una invitación a la Habana, defendí la paz etc, y me invitan para que vaya con otras personas para hacerle el remiendo a todos estos documentos del acuerdo y ahí es en donde por primer momento me encuentro con las FARC y a mí ese momento que creo que es importante, y yo voy con los muchachos de pasa la página, ellos la primera reacción que tienen lo mínimo es que o me desmayo o le voy hacer algo a alguien por la historia, pero a mí no me dio nada, no tenía ni una gota de resentimiento, no me sudaban las manos , nada , pero nada, es como y hubiese entrado a cualquier sitio , como a Carulla , nada, después me encontré con Timochenko y no me dio

nada, o de pronto lagartija que no sentía nada , y después me encontré con Iván Márquez estuve 6 horas con él, y no sentí nada, tranquila yo iba muy enfocada a lo que iba , yo iba, yo tenía en la cabeza que yo quería firmar un acuerdo con ellos, yo lo tenía en mi interior , yo soy de metas de propósitos, entonces iba muy tranquila , pero también iba con mi meta en la cabeza, entonces más bien reaccioné cuando Iván Márquez me dice de que ya no puede seguir trabajando conmigo y me dejan a Carlos Lozada , entonces ahí, y fue como oiga hemos llevando un camino , por qué me van a cambiar la persona con la que llevo ya un caminar, y ya después pasa lo que pasa que yo firmo el acuerdo , y después de la firma del acuerdo es cuando yo decido hacer el encuentro entre víctimas y victimarios, y yo lo propicié , y yo preparo a las víctimas y demás, como poniendo el frente , y preparando a la gente para que se ponga al frente de las FARC en un taller de 10 horas, que nadie en ningún país lo ha hecho de hacer tres encuentros con las FARC con víctimas, con metodología, entonces ahí si te digo que y hubo un momento clave que es escuchando las historias de cada una de las víctimas, yo me sabía , y yo me desbaraté , era escuchar, era recordar lo que nos pasó , que nos destruyeron, que quedamos inservibles, y yo me acuerdo que yo lloraba y ya habían pasado 14 años, porque fue muy sentido tener a las FARC al frente era volver para atrás porque cada uno trajo dentro de su maleta el dolor más grande del mundo.

- Entrevista a Carlos Arturo Charria

Director del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.

Carolina Cañón (C): ¿Cuáles han sido las formas y el proceso de rememoración de las víctimas de El Nogal?

Arturo Charria (A): Yo creo que las formas de rememorar del club El Nogal, podrían pensarse en tres categorías. Por un lado, las que implican rememorar en el seno privado en todo lo que tiene que ver con los familiares y sus formas internas e íntimas de rendir tributo a sus seres queridos; por otro están las asociaciones o el colectivo de víctimas de El Nogal que digamos tiende hacer algunas acciones conmemorativas en relación con ellos. Es decir, por ejemplo, la llama que está encendida en la entrada como una acción de memoria y otro tipo de reflexiones más profundas, sobre lo que tiene que ver con el esclarecimiento de los hechos

que están ahí detrás de los hechos de la bomba, que cada vez son más complejo. Por situaciones que se van esclareciendo en términos de, más allá de ser un atentado al Club es un atentado contra unos paramilitares que se estaban quedando en el hotel; En tercer lugar ya son como las conmemoraciones o remembranzas desde lo público, por ser un uno de los hechos más visibles dentro de la guerra o de la afectación de la guerra en Bogotá. Por lo que implica el club El Nogal, por la magnitud de los hechos, la cantidad de víctimas, entonces pues sobre eso, distintos actores cada 7 de febrero que se hace conmemoración , hacen acciones distintas como piezas comunicativas, videos, entrevistas, hay iniciativas en la actual exposición de la feria del libro una de las de las historias que se contaba era de una de las víctimas del Nogal, también por ejemplo en el museo que se hizo en memoria del Ecopetrol una historia de una persona que estuvo en el club El Nogal, en el libro que sacó El Centro de Memoria Paz y Reconciliación hay más que escriben también al club El Nogal, entonces digamos que es una historia recurrente , pero ya depende el actor que esté haciendo la remembranza si es en lo íntimo o familiar o desde lo público.

C: ¿Qué papel ha jugado el silencio dentro de las víctimas de El Nogal?

A: Yo creo que el tema del silencio pues de las víctimas nadie está obligado recordar, ni hacer de su memoria un asunto público ni político; Yo creo que son decisiones que toman como en lo privado y en lo íntimo. Ahora bien, como El Nogal es una institución, un club social donde están los elementos sociales económicos muy fuertes si ha habido como una disputa y unas tensiones internas por la forma en que se maneja el caso, entonces ahí puede que eso también incide en lo que lo que se llama silencio pero también hay que dejar que las personas decidan cómo quieren ser recordados, pues los hechos violentos, cuando los afectados sigue habiendo un dolor profundo, entonces yo creo que ese silencio pues hay que matizarlo entre las formas de las decisiones de las víctimas de recordar y ser recordadas.

C: ¿Cómo podría entenderse la reparación dentro en el marco de la memoria, el olvido y el resentimiento?

A:En relación con reparación, bueno lo del resentimiento me parece que no sé porque lo está usando esa palabra, creo que hay que mirar es importante yo creo que esa categoría no está

bien, no se no me cabe la palabra resentimiento ahí entonces, podríamos hablar de reparación, la reparación en términos de memoria pues de alguna manera implica el esclarecimiento absoluto de los hechos los términos que ellos como organización decidan cómo quieren ser reparados en relación con la memoria pues creo que es fundamental ahí que esas decisiones no sean verticales, es decir no es de la institucionalidad decidir cómo debe ser la memoria sino contar con la participación de ellos para que tenga legitimidad y sea realmente significativa la reparación; Y el tema del olvido pues alguna manera es como la contracara de la memoria no, si hay digamos si esclarecer los hechos y se recuerda con dignidad digamos que no va haber un olvido por parte de la sociedad, igual también me parece que es difícil hablar de olvido porque El Nogal está en el centro de muchas decisiones políticas y económicas y siempre estará presente por lo menos como un recuerdo de esa atrocidad que de la guerra y sobre todo de esa situación de la guerra en Bogotá, la categoría resentimiento si insisto que, creo que no sé por qué la está usando ahí.

- Entrevista a Daniel Gutiérrez Patiño

Miembro del Centro Nacional de Memoria Histórica

Carolina Cañón (C): ¿Cuáles han sido las formas y el proceso de rememoración de las víctimas de El Nogal?

Daniel Gutiérrez (D): Lo que yo conozco ha sido principalmente la rememoración que se ha hecho desde el museo nacional de la memoria, en el que los perfiles de dos jóvenes que fueron víctimas del nogal aparecen. La manera en la que se les ha rememorado a María Camila y Santiago García, ha sido dándoles un perfil en la pieza de perfiles biográficos del eje cuerpo de la exposición. La historia de ellos es que en el atentado del nogal perdieron a sus dos papás, su hermanita de 8 años y María Camila perdió una pierna cuando tenían 12 años. Todo el proceso de construir su perfil y las piezas que mostramos las escogimos de la mano con ellos, por lo que se mostró específicamente lo que ellos querían mostrar y les permitía tener un mejor proceso de duelo. Al respecto, es importante dejar claro que los perfiles que han sido escogidos para el museo de la memoria son casos en los que se represente una clara resignificación y resistencia a las dinámicas del conflicto, por lo que la

construcción del perfil se hizo de acuerdo a lo que estas víctimas consideran que les contribuyó a poder seguir adelante. En ese sentido, los García Mugno han escogido mostrar principalmente cómo el vínculo entre estos mellizos y también con su nueva familia les permitió seguir adelante, por medio de los vínculos fraternales pudieron seguir adelante y curar el dolor. Por eso llamamos al perfil “El poder de la familia”.

¿Qué papel ha jugado el silencio dentro de las víctimas de El Nogal?

No conozco muy bien el caso de las víctimas del Nogal, pero puedo hablar de estas dos víctimas específicas con las que he tenido bastante contacto. María Camila es muy extrovertida y considero que ella no ha estado nunca en silencio, apareciendo en distintas conferencias y siendo algo mediática. Por el lado del hermano Santiago en el percibí más introversión, él no quiso participar casi en el proceso de construcción de la pieza, como si su manera de tener un mejor duelo haya sido no hablando mucho de lo que le sucedió.

C: ¿Cómo podría entenderse la reparación dentro en el marco de la memoria, el olvido y el resentimiento?

D: Pues hay dos maneras de reparar, simbólicamente y materialmente, considero que en el caso de víctimas como las del nogal lo más importante es hacerles un proceso de reparación simbólica. Esto no significa que las personas de las FARC estén en la cárcel ni mucho menos, pero que haya eventos y acciones para recordar a las víctimas y las acciones de supervivencia de los sobrevivientes. De esa manera puede lograrse que deje de haber resentimiento, que se curen las heridas entre víctimas y victimarios por medio de la resignificación.

- Entrevista a Oscar Buitrago

Miembro de la Fundación El Nogal

Carolina Cañón (C): ¿Cuáles han sido las formas y el proceso de recordación de las víctimas de El Nogal?

Oscar Buitrago (O): Desde su creación después del atentado, La Fundación El Nogal ha buscado constantemente apoyar a las víctimas del conflicto por medio de diferentes iniciativas y proyectos. En alianza con diferentes entidades y organismos, se han podido realizar procesos de memoria, reconciliación y perdón. Estos espacios, han servido para que cada uno de ellos demuestre y afronte su propio duelo, destacando que cada uno tiene una posición diferente respecto a lo que vivió, al presente y al futuro del país.

C: ¿Qué papel ha jugado el silencio dentro de las víctimas de El Nogal?

O: El silencio se podría decir que ha sido el - o al menos uno de los - protagonistas en la historia de las víctimas del atentado al Club El Nogal. Ni la institución como tal ni el grupo de víctimas se ha unido formalmente a presentar un comunicado o una posición frente a los hechos.

Como todas las víctimas del país, las del atentado al Club El Nogal, han sufrido en silencio. Pues no se les ha concedido la reparación ni el reconocimiento digno de un atentado de esta magnitud y gravedad. Es largo el recorrido que queda por delante de este grupo en materia de verbalización, de palabras de reparación para combatir el horror del silencio

- Entrevista a Martha Luz Amorocho

Madre de Alejandro quien falleció en el atentado y de Juan Carlos, quien quedo en condición de discapacidad tras el atentado al Club El Nogal.

Carolina Cañón (C) ¿Qué papel ha jugado la memoria en su vida?

Martha Amorocho (M): Pienso que la memoria juega varios papeles: Uno, es recordar las personas y los eventos que han marcado nuestras vidas para bien o para mal. Otro, es recordar nuestros ancestros y sus legados con amor y agradecimiento. De ambas maneras tenemos la oportunidad de evaluar y repetir lo bueno, reconocer qué se hizo mal para no repetir lo que nos lleva a mejorar como seres humanos y como comunidades.

C: ¿Considera usted que el silencio es una forma de hacer memoria o cómo lo percibe usted?

M: Pienso que el silencio ni honra los ancestros ni ayuda a las generaciones futuras. Siento que es una forma de negación que lleva al olvido.

C: ¿Considera usted que las instituciones oficiales contribuyen a los procesos de rememoración?

M: Por lo que conozco, creo que contribuyen dando un espacio valioso de sanción pero hace falta mucho para llamarlo memoria histórica. Para lograr hacer memoria histórica se necesita la participación de todos los sectores involucrados y afectados. Es reuniendo los retazos de verdades que se construye la verdadera memoria. Por ejemplo, un paseo familiar...

C: ¿Cree usted que el resentimiento es un sentimiento frecuente en las víctimas?

M: Por supuesto. Pero el resentimiento nace de un duelo no resuelto adecuadamente y eso es algo que lamentablemente nuestra cultura no entiende.

De la misma manera, nuestro país ha vivido en medio de la violencia desde siempre. Estamos acostumbrados y el no hacer duelos, el no hacer memoria, el ampararnos en el silencio, hace que la onda de la violencia y el resentimiento silencioso nos afecten a todos. Pienso que si no lo reconocemos no podemos salir del círculo vicioso en que vivimos desde la colonia.

C: ¿Cree usted que existen otras formas de hacer memoria?

M: Como dije antes, las comunidades deberían reunirse a compartir las diferentes versiones de los hechos para entender las causas, asumir las consecuencias y comprometerse con la no repetición desde cada individuo.

Todos somos parte del país, de la historia, del problema y obviamente de la solución.

C: ¿Considera que la memoria puede ser entendida como un mecanismo de reparación?

M: Considero que lo que llamamos reparación, simplemente es algo simbólico. Jamás nos devolverán lo que perdimos, lo que nos quitaron. La No Repetición es para mí, la única reparación real porque de alguna manera reivindica las muertes de nuestros seres queridos,

el dolor vivido por tantos y tantos años, las lágrimas derramadas por tantas generaciones con la esperanza de que no vuelva a pasar.

C: ¿Considera usted que un pacto de olvido nacional podría generar resentimiento en las víctimas?

M: El olvido no puede existir como tal. Una cosa es la justicia Transicional que reconoce que de todos los estamentos se cometieron errores y que en aras a la construcción de un nuevo país, el que todos queremos y merecemos para las generaciones futuras, se hace “borrón y cuentas nuevas” para todos; partiendo de la “verdad - memoria histórica” para tenerla pendiente y no repetir y otra muy distinta es que nos olvidamos y como no pasó nada no aprendimos y seguimos en las mismas.

La sociedad está demorada en entender que es “parte” de la historia. El país que tenemos y sus problemas no se resuelven entre gobierno, Víctimas y victimarios. Necesitamos que toda la sociedad asuma su participación y su responsabilidad en el cambio que genere la solución. La indiferencia no contribuye. Al contrario, daña y produce más resentimiento y violencia

C: ¿Por qué decidió usted hacer memoria?

M: Decidí hacer parte del proceso como honor a mi hijo Alejandro fallecido en el atentado, como ejemplo para mi hijo Juan Carlos, sobreviviente a quien al mes y medio, recibimos en condición de bebé y como legado para mis nietos y aporte al país. Pero también como agradecimiento a Dios por su infinita Misericordia.

C: ¿Cómo define usted la memoria, el olvido y el resentimiento?

M: Memoria: Recurso; Olvido: Negación; Resentimiento: Falta de amor por mí misma.

- Entrevista a Carlos Enrique Álvarez
Sobreviviente del atentado al Club El Nogal.

Carolina Cañón (C.C): ¿Qué papel ha jugado la memoria en su vida?

Carlos Álvarez (C.A): Considero que la memoria ha jugado un papel de sanación, en la medida en que yo he podido hablar de los eventos que sucedieron a mí y que le sucedieron a otros en el atentado del Club El Nogal, pues he logrado hacer que el dolor, la rabia, el miedo que se generan después de un evento traumático como este pues pierda fuerza en la medida en la que logró exteriorizar y compartir con otros, no solamente los pensamientos y sentimientos sino, obviamente sucesos que se produjeron en ese fatídico día, entonces creo que la memoria entendida particularmente como la capacidad de recordar y de poder hablar acerca del tema, y que otros conozcan el tema de una u otra forma le ha restado poder pues particularmente al dolor, que son dos colaterales que se generan en medio de justamente sufrir un ataque terrorista como éste.

C.C: ¿Considera usted que el silencio es una forma de hacer memoria o cómo lo percibe usted?

C.A: Con respecto a la segunda pregunta y considero que el silencio es hacer memoria, pues por supuesto respetando la manera como otros llevan a cabo sus procesos de catarsis , de perdón , yo considero que el silencio es nefasto para la memoria, porque cuando uno calla , pues uno calla de boca hacia afuera , pero no calla de boca hacia adentro, es decir los pensamientos, los sentimientos, el recuerdo, los sucesos que a veces se manifiestan en los sueños , a veces en las pesadillas pues llevan a que pues silencio hacia afuera hay , pero silencio hacia adentro no, y cuando uno no logra compartir el peso del dolor con otros pues se hace pues difícil, además, lo digo en este sentido, no se creó que le ocurre a otras víctimas pero el, yo estuve justamente en las salas húmedas , en el sauna donde había una cantidad de personas en el atentado del Club El Nogal y cuando uno sale de un evento como esto uno de los sentimientos que uno siente es culpa, porque sobreviví yo y no otros que lo merecían, porque sobreviví yo y no los niños , entonces a veces no solamente la rabia frente a los perpetradores del atentado sino también una rabia hacia uno y hacia Dios en el sentido de que uno a veces siente la culpa; El haber sobrevivido a un evento de estos lleva entre otras cosas es que y uno logra compartir este dolor con otras personas, si no logra distribuir la carga con otros, me parece que es muy difícil. El silencio puede ser un medio a través del

cual hacer memoria pues puede que algunos les sirvan, yo no estoy de acuerdo, en mi caso a mí no me sirvió.

C.C: ¿Considera usted que las instituciones oficiales contribuyen a los procesos de rememoración?

C.A: Sí considero que las instituciones oficiales ayudan a la rememoración en Colombia, pues la verdad considero que no, considero que las instituciones oficiales no lo han hecho, siento que los procesos de rememoración los han adelantado los han liderado particularmente las fundaciones, entidades privadas sin ánimo de lucro, organizaciones no gubernamentales, asociaciones de víctimas, pero no ha sido algo particularmente liderado por las instituciones oficiales desafortunadamente, en ese sentido a veces uno percibe que las víctimas del conflicto armado, las víctimas que tienen una mayor exposición son principalmente aquellas que se declaran víctimas del Estado pero lo que hemos sido víctimas no por parte del estado si no grupos armados al margen de la ley, pues siento que veces no tenemos un espacio y no hemos sido reconocidos y contemplados en la forma en la que han sido las otras víctimas, siento que gran parte de esa labor y de esa responsabilidad debería estar en manos de las instituciones oficiales, y siento que no ha sido así, yo considero que las instituciones oficiales en Colombia hayan realmente desarrollado procesos de rememoración importantes.

C.C: ¿Cree usted que existen otras formas de hacer memoria?

C.A: Otras formas de hacer memoria no solamente deben estar contempladas en museos u bustos, yo considero que hay otras maneras, los documentales, las películas son importantes, son inclusive más importantes desde mi punto de vista y eso en Colombia no se ha dado, además de eso por supuesto los libros, los textos que esté incluido dentro de las clases y dentro de los pensum académicos de historia, en los salones de clase al menos en los colegios público, ojalá también en los privados, me parece que son maneras de hacer memorias y hacer procesos de rememoración importantes.

C.C: ¿Considera que la memoria puede ser entendida como un mecanismo de reparación?

C.A: Considero que la memoria es una manera de reparación , simultánea con la reparación, estoy convencido de ello, principalmente porque lo que requiere la víctima es hablar y ser escuchado, no necesariamente la memoria es llevar a la reconciliación entre las dos partes convergentes, la víctima y el victimario no necesariamente, yo no estoy de acuerdo en la víctima se vea obligada , lo hará en la medida en que quiera o pueda, pero siento que el solo hecho de poder darle a la víctima la oportunidad de expresarse de contar lo sucedido desde su punto de vista es parte del proceso de reparación interna de la víctima, entonces estoy de acuerdo, yo y creo que la memoria sirve para la reparación sin lugar a dudas.

C.C: ¿Qué piensa usted de los pactos de silencio entre las víctimas?

C.A: ¿Considera usted que un pacto de olvido nacional podría generar resentimiento en las víctimas? Estoy totalmente convencido que un pacto de olvido si genera resentimiento, te lo digo porque yo particularmente siento, yo creí haber superado en gran parte lo que sucedió, el ataque al Nogal, sentí que había hecho una cierta reparación personal y un proceso de catarsis pero con los acuerdos de paz y principalmente con el tratamiento desde mi punto de vista excesivo otorgadas a los perpetradores de los hechos , a los autores materiales, intelectuales de los hechos del Nogal, yo volví a reavivar un poco la rabia la frustración, el resentimiento, y siento que los pactos de olvido nacional benefician a todos menos a las víctimas, o benefician a todos menos a las víctimas, aunque en últimas los benefician a todos, porque como dicen el que no conoce su historia tienda a repetirla, entonces estoy convencido como víctima que los pactos de olvido nacional generan y avivan el resentimiento.

C.C: ¿Por qué decidió usted hacer memoria?

C.A: Decidí hacer memoria principalmente por una razón, voy a ser totalmente sincero, egoísta es decir lo hago por mí, lo hago porque en la medida que yo haga memoria y que pueda compartir con otros lo que pasó como víctima me permite a mí vivir más en filo, te confieso que aún tengo pesadillas con base en lo que sucedió esa noche, pero cuando yo puedo hablar del tema, y cuando siento que mi voz es escuchada, creo que son los momentos en donde puedo dormir mejor, entonces yo hago memoria por una razón fundamentalmente egoísta, es decir para poder vivir más tranquilo y poder bajarle la fuerza y el poder que tiene

justamente los trágicos sucesos en mi cabeza, pero también lo hago porque quiero que las nuevas generaciones, quiero que mi hijo comprendan estos momentos históricos por los cuales atravesamos los colombianos y que todos podemos apoyar y aportar algo para que eso no vuelva a suceder.

C.C: ¿Cómo define usted la memoria, el olvido y el resentimiento?

C.A: Yo defino la memoria, el olvido y el resentimiento, pues la memoria para mi es la acción de recordar sin dolor, es un proceso de remembranza de lo que aconteció que permite realizar procesos de perdón y que permite recordar sin dolor; El olvido por el contrario desde mi punto de vista aplazar, dormir un dolor que no desaparece sino que permanecerá inmutable que permitirá realmente dar vuelta a la página y seguir con la vida; Y el resentimiento es la incapacidad de haber hecho la memoria, es el resentir, es el volver a sentir el dolor, la rabia, lo que pasó, entonces el resentimiento es no haber hecho memoria y continuar abrazando los sentimientos negativos que acontecieron al momento de la victimización.

- Entrevista a Gladys Martínez

Empleada y sobreviviente de El Club El Nogal

Carolina Cañón (C): La primera pregunta es ¿Qué papel ha jugado la memoria o pues el relato en tu vida?

Gladys Martínez (G): Deme un ejemplo para yo poder...

C: Listo mira cuando yo pregunto qué papel ha jugado la memoria, es como la memoria pues muchas personas hablan de qué es el recuerdo y el relato que se hace pues de los hechos, entonces pues como como tú misma lo dices como todo este tema de hablar de contarle y todo eso, entonces qué papel ha jugado como esa memoria es el relato en tu vida después pues del atentado

G: Yo diría que sí, que la memoria es recordar pero también de una manera diferente, porque nos cambió la vida pero también afectando asimilando el cambio, y de cierta manera son

cambios que la misma vida le dice, aterrice un momentico que la vida no es por ese camino si no por el otro, donde hay que modificar cosas personales e, el ritmos de vida, detenerse de pronto en las cosas más insignificantes, en el valor de las cosas más insignificantes pero también valorando las cosas más insignificantes pero también resaltando y valorando como las , entrando más a la parte humana.

C: Lo que te mencionaba al principio hablaba mucho del tema del silencio, tu consideras que las personas que han decidido callar, o desde tu perspectiva de lo que has visto, ¿El silencio también podría ser una forma de hacer memoria?

G: Lo que pasa es que no todas las personas, no todas las personas asimilamos de la misma manera, porque cada uno actuamos de una manera diferente, tenemos una manera de pensar diferente, y de pronto a veces puede ser el miedo, porque yo lo he vivido con mis compañeros, hay compañeros que no quieren saber nada de ese momento, para uno es como muy difícil poder entrar en la vida de ellos , pero pues en mi caso personal pues lo respeto mucho porque pues cada uno, vivimos todos el dolor, pero cada uno de una manera diferente, porque no es mismo de pronto quedar uno discapacitado a aquella persona que perdió un ser querido, perdió un hijo, es diferente y también como uno lo asimile, y yo creería que también ara poder hablar de ese tema se necesita como de ese amor y como de esa fortaleza que Dios le da a uno para atreverse hablar de ese momento o de esos hechos.

C: Si es totalmente respetable, de hecho yo me he encontrado con la situación de que muchas personas en un principio me dicen como si yo te puedo ayudar , hay otras que me han dicho como la verdad no me interesa hablar nada de eso, y lo que tú dices es muy cierto es muy respetable.

G: Si, y también lo que conlleva a eso es de pronto la tristeza de la gente de ver todo lo que nos ha tocado vivir, y como que el Estado en ningún momento se ha pronunciado hasta el momento en cuestión de reparaciones y ese tipo de cosas, entonces es como esa nostalgia, no hay como quién nos motive, de decir si pasó esto pero en recompensa he tenido esto, entonces a veces la gente se detiene de hablar de eso también por las cuestiones de inseguridad , por todo ese tipo de cosas, pienso que eso influye; En mi caso desde el principio

me ha gustado tocar el tema, porque he tenido la oportunidad de encontrarme con otro grupo de víctimas y ha sido muy gratificante poderlas escuchar, poder también compartir ese dolor, y saber que no solamente soy yo la que he vivido los momentos difíciles, sino que también hay otras personas con las que se puede compartir y de las cuales de puedo aprender; Uno se da cuenta que detrás de las cosas de los otros pues hay cosas más grandes y más terribles que las que de pronto hemos podido vivir , yo he sido una persona muy abierta, yo creo que es un don que Dios me ha dado para contar diferentes veces mi historia, todo lo que ha pasado a través de 15 años , como he logrado sobrevivir y como he logrado superar a través de Dios y la Virgen y a través de esos Angelitos que me ha enviado y me han ayudado a salir adelante, todo eso me da como esa fuerza y esa fortaleza de contar para que otros lo lean y puedan aprender de mi vida personal de que independiente del dolor que se viva , cuando uno se propone las cosas y tiene un porque vivir , un salir adelante se sale, eso depende de la fuerza de voluntad que cada uno tengamos para salir adelante, y eso lo que me he propuesto para sacar a mi familia adelante.

C: Qué bonito la verdad todo lo que lo que mencionas y me queda como sonando mucho, además porque también lo he oído de otras personas víctimas, es lo del tema del Estado, ¿Ustedes se acogen a alguna ley de víctimas, se acogen a algún tipo de normatividad para empezar a pedirle al Estado el tema de la reparación, o en tu casa personal no?

G: Ya mis papeles ya se han gestionado y supuestamente ya están listos, estoy esperando, me dicen que se está esperando a que giren el cheque, pero realmente ha sido tanto tiempo de espera que es lo que de pronto a uno le duele, le duele que a veces por parte del Estado en esa parte somos como invisibles.

C: ¿Tú crees que ese sentimiento de invisibilidad genera resentimiento?

G: Si claro porque de una u otra manera, primero porque salido una ley antes y el Estado nunca ha respondido; Antes si respondió en situaciones muy similares a la de nosotros, pero en cambio nosotros hemos sido ignorados, como humanos tenemos derecho a una reparación, a que el Estado nos reconozca algo porque es que a nosotros nos cambió la vida, hemos tenido cantidad de cirugías, ya no podemos desempeñar nuestra labor que hacíamos antes,

antes podíamos correr ahora no, incluso tenemos dificultados para que la EPS o la ARL nos atienda.

C: En lo que tú has visto en otras historias, la connotación víctima que juega ahí, es decir llamarse a sí víctima.

G: Yo creo que de pronto lo que genera es distanciamiento, porque cada uno por su lado, ósea nosotros somos como diferentes a las diferentes víctimas y eso siempre no lo han recalado de que la mayoría de las víctimas de los diferentes sitios son como muy unidos, hace sus grupos, sus asociaciones y comparten y siguen en la lucha, pero acá cada uno se mete en lo suyo, cada uno sigue su vida y si unos les pregunta como que no quiere hablar ni tocar el tema porque incluso para hacer el libro estuve buscando información, porque se trataba de que la información fuera algo verídico, que no se fuera a escribir algo que no fuera, entonces traté de ubicarlos a la gran mayoría de ellos, pero realmente ninguno de ellos quiso tomar el tema, incluso mucha gente ajena a los lesionados no quiere que se toque el tema, entonces, es complicado, pero también hay que respetar, porque uno no sabe en cada persona que efecto o que le recuerda, porque fue un evento muy desagradable y no quiere tocar el tema.